

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CLYP-AG-AAGSO-115

CAPÍTULO I: ACTOS PROTOCOLARIOS -----

Al ser las nueve horas, del sábado veintinueve de noviembre del dos mil veinticinco, el Dr. César Toruño Arguedas en su condición de Presidente de la Junta Directiva realiza el primer llamado de apertura de la Asamblea General Ordinaria número ciento quince del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, celebrada en el Palacio de los Deportes, ubicado en Heredia. Saluda a los presentes y solicita a la Fiscalía proceder a contar el quórum para dar inicio a la Asamblea. Al haber mil setecientos sesenta y tres personas (1763) colegiados dentro del recinto (*Anexo 01*), no se cuenta con el quórum requerido, de conformidad con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley Orgánica N° 4770, reformada mediante Ley 9420. Considerando lo anterior, y siendo las diez horas, se procede a realizar el segundo llamado, según la normativa supracitada. Acto seguido, el Dr. César Toruño Arguedas, en su calidad de Presidente del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes solicita a la Fiscalía realizar el cierre de puertas con el fin de efectuar el conteo del quórum requerido para dar inicio a esta Asamblea General Ordinaria número ciento quince. Una vez recibido el informe por parte de los señores de la Fiscalía, se indica que hay un total de dos mil quinientos ochenta y cuatro (2584) colegiados dentro del recinto (*Anexo 02*). Al cumplirse con el quórum se procede a dar inicio a la Asamblea General Ordinaria número ciento quince, por lo que el Dr. César Toruño Arguedas manifiesta lo siguiente: -----

"Se da por iniciada formalmente la Asamblea General Ordinaria número ciento quince del Colegio de Licenciados y Profesores. A continuación, me permito ceder el uso de la palabra a la Licenciada Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de Comunicaciones y, en esta ocasión, maestra de ceremonias, quien manifiesta lo siguiente: -----

"Muy buenos días, departe del Colegio de Licenciados y Profesores, sean todos y todas cordialmente bienvenidos, luego de la comprobación de quórum vamos a dar inicio a la parte protocolaria de esta Asamblea Anual; me voy a permitir saludar y presentar a los señores miembros de la Junta Directiva quienes nos acompañan en la mesa principal el Dr. Cesar Toruño Arguedas, Presidente; la M.Sc Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta; el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero; M.Sc Rodrigo Lizama Oliger, Secretario; Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria; la M.Sc Mildred Vásquez Solano, Vocal I y la MSc. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II; asimismo al Dr. Ademar Azofeifa Murillo quien es Fiscal. Le doy también un saludo al Tribunal Electoral quien nos acompaña en esta

1 actividad, al Tribunal de Honor, miembros de Juntas Regionales y Órganos del Colegio que nos
2 honran con su presencia. También me complace saludar al Lic. José Pablo Valerio González, Director
3 Ejecutivo de Colypro; extendiendo un cordial saludo a todas las personas colegiadas del país que se han
4 dado cita en el día de hoy en este recinto para celebrar esta Asamblea Anual, un sincero
5 agradecimiento a todos y todas por estar aquí, realmente un caluroso saludo y un agradecimiento a
6 los compañeros trabajadores de Colypro, quienes están apoyando en la logística de esta actividad.
7 Antes de iniciar voy a darles unas indicaciones de seguridad muy importantes. Les solicito a las
8 compañeras de la brigada que se acerquen aquí al frente para que ustedes las puedan conocer. Ellas
9 van a estar encargándose de toda la logística de seguridad y van a estar coordinando con ustedes
10 en caso de necesitar servicios médicos. Para el adecuado desarrollo de esta Asamblea contamos con
11 asistencia de una ambulancia. Las personas brigadistas se encontrarán con una camisa color gris y
12 el rótulo de "Brigadista" en la parte posterior; tal vez la cámara las enfoque para que las puedan
13 ver. Gracias. Si usted requiere atención de ellas, por favor búsquenlas; y si no, cualquiera de los
14 compañeros de la administración, quienes estamos debidamente identificados para la permanencia
15 de este recinto, podrá asistir. Algunas indicaciones de seguridad son: ambas plantas cuentan con
16 servicios sanitarios. En la planta baja, los servicios se encuentran a su derecha; en la segunda planta,
17 en la parte superior, en las graderías, contamos con servicios en el sector norte y sur, diferenciados
18 para hombres y mujeres. También tenemos servicios sanitarios para personas con discapacidad o
19 movilidad reducida. Este recinto cuenta con tres puertas de salida en la parte de abajo: tenemos la
20 salida número seis, la salida número siete y la salida número ocho. En caso de una emergencia, por
21 favor acérquense de la manera más calmada a la salida más cercana. En el recinto de arriba, la
22 salida se ubica en las esquinas: tenemos la salida número uno, la salida número tres y la que indica
23 "Alimentación". Esas son las salidas de seguridad para la zona de arriba. Es importante recordar que
24 la Asamblea cuenta con los servicios de un abogado externo para atender dudas o consultas en
25 torno al desarrollo de la misma: el Licenciado William Méndez, quien se encuentra cerca de la salida
26 número seis y está a disposición de los asistentes. Dicho esto, se procederá a dar inicio con los actos
27 protocolarios. Nos disponemos a entonar el Himno Nacional de la República de Costa Rica, por lo
28 que se agradece a las personas que puedan hacerlo ponerse de pie." -----

29 **Artículo 1: Entonación de Himnos.** -----

1 **1.1 Himno Nacional de la República de Costa Rica. -----**

2 Noble patria, tu hermosa bandera,
3 expresión de tu vida nos da;
4 bajo el límpido azul de tu cielo
5 blanca y pura descansa la paz.
6 En la lucha tenaz, de fecunda labor
7 que enrojece del hombre la faz,
8 conquistaron tus hijos labriegos sencillos
9 eterno prestigio, estima y honor
10 eterno prestigio, estima y honor
11 ¡Salve, oh tierra gentil!
12 ¡Salve, oh madre de amor!
13 Cuando alguno pretenda tu gloria manchar,
14 verás a tu pueblo, valiente y viril,
15 la tosca herramienta en arma trocar.
16 ¡Salve, oh Patria! tu pródigo suelo,
17 Dulce abrigo y sustento nos da;
18 Bajo el límpido azul de tu cielo,
19 ¡Vivan siempre el trabajo y la paz!

20 **1.2 Entonación del Himno del Colegio. -----**

21 La Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de Comunicaciones, solicita continuar de pie
22 para entonar el Himno del Colegio de Licenciados y Profesores: -----
23 Florecen las letras y crecen las ciencias,
24 el Colegio es el cauce;
25 el arte germina, surge la sapiencia;
26 el Colegio es la fuente.
27 Un haz de ideales formamos;
28 un coro armonioso ya somos.
29 Civiles el pueblo nos quiere.

1 Inspíranos hoy la Patria en su lid.
2 Frutos maduros mi nación espera;
3 Sueños y decoro urge sembrar.
4 Virtud e ilusiones señeras.
5 Podemos, orgullosos, brindar.
6 Florecen las letras, el arte germina;
7 con paso vibrante el Colegio camina.
8 Virtud y decoro, cual fruto maduro,
9 nos piden y damos; aquí está el futuro.

10 Frutos maduros...

11 Florecen las letras...

12 A continuación, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente dirige las siguientes palabras: "Este
13 momento es muy importante, porque la Junta Directiva y la Fiscalía 2025-2028, acordamos que en
14 todos los actos de Colypro se entone el himno al 15 de septiembre. Compañeros y compañeras, este
15 no es un himno para una guerra; este es un himno para un país que tiene que defender sus derechos
16 frente a todas las agresiones: seis años de pensiones congeladas, seis años de salarios congelados,
17 frente a la humillación de salario único y compuesto, frente a la violencia y la inestabilidad de
18 interinazgos, frente a la violencia que sufrimos los empleados, frente a las denuncias falsas, frente
19 a las agresiones de estudiantes, frente a todo lo que estamos soportando los empleados públicos.
20 Entonamos este himno desde Colypro para todas las personas colegiadas y para el país. Hemos
21 pedido que el volumen de este himno sea más bajo de lo normal para que se escuche la voz de
22 ustedes, compañeros y compañeras, y les pido que, mientras entonamos el himno, levantemos la
23 bandera de Costa Rica, porque somos los educadores y los funcionarios públicos los que hemos
24 sostenido el Estado social de derecho y los que hemos dado la paz y la virtud de este país durante
25 décadas. *Himno al 15 de Setiembre*". -----

26 **1.3 Entonación del Himno al 15 de Setiembre.** -----

27 Los hijos del pueblo
28 levanten la frente, al sol refulgente
29 de la libertad.
30 Sepamos ser libres

- 1 no siervos menguados,
- 2 derechos sagrados
- 3 la Patria nos da.
- 4 Si, cantemos el himno sonoro
- 5 a la Patria, al derecho y al bien,
- 6 y del pueblo los hijos en coro
- 7 de la ley juren ser él sostén.
- 8 Nuestro brazo nervudo y pujante
- 9 contra el déspota inicuo opresor,
- 10 a los ruines esbirros espante
- 11 que prefieren el ocio al honor.
- 12 Las cadenas rompió del pasado
- 13 la que fuera pacífica grey,
- 14 y los libres su vida han sellado
- 15 con su sangre por Patria y por Ley.
- 16 Sólo es hombre el que tiene derechos
- 17 no el que vive en la torpe abyección,
- 18 y baluarte serán nuestros pechos
- 19 contra el yugo de inicua opresión.
- 20 Nuestra raza la frente altanera
- 21 nunca incline en la empresa tenaz;
- 22 de la Patria la noble bandera
- 23 no dejemos plegarse jamás.
- 24 Suelta al viento flamee ondulante
- 25 cual celaje de espléndido tul,
- 26 tumba sea del bravo soldado
- 27 el pendón blanco, rojo y azul.
- 28 A continuación, la Licenciada Carla Arce Sánchez, brinda un mensaje informativo a los presentes:

1 "Muchísimas gracias a todos por entonar este hermoso himno con tanto entusiasmo; de verdad se
2 siente el Magisterio presente. Quiero informarles que, en las paredes del gimnasio, se encuentran
3 afiches con un código QR. Este es para que ustedes puedan escanearlo y acceder a todos los
4 documentos que se van a revisar en esta Asamblea General. Ahí también, muy importante, se
5 encuentra el Reglamento de los sorteos que se van a realizar al finalizar la Asamblea." -----

6 **Artículo 2: Palabras de bienvenida del Presidente Dr. César Toruño Arguedas.** -----

7 Acto seguido, la Licda. Carla Arce Sánchez cede la palabra al Dr. César Toruño Arguedas, Presidente
8 de la Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores, para que proceda a expresar unas
9 palabras de bienvenida. -----

10 El Dr. César Toruño Arguedas se dirige de la siguiente manera: "Colegiadas y colegiados, sé que es
11 un momento muy emotivo por estar acá, pero quiero dar una bienvenida diferente, porque ustedes
12 se merecen una bienvenida de este calibre. Quiero contarles, y ojalá que puedan escucharme todos
13 y todas, porque ustedes ven Nuevo Colypro en diferentes espacios. ¿Qué significa un Nuevo Colypro?
14 Y les quiero dar 10 ejemplos para que ustedes entiendan la diferencia. Por favor, poner la
15 presentación. ¿Qué es un Nuevo Colypro? ¿Es un nuevo o un viejo Colypro? Quiero que vean y
16 escuchen, y les recomiendo que puedan pedir silencio a todos los que están haciendo un poquito de
17 bulla, porque esto les importa a ustedes, colegiados y colegiadas. Esto es lo que estamos discutiendo
18 en este cambio en Colypro. -----

19 Inicio con el primer ejemplo: en el viejo Colypro se autorizaban viajes a Europa para cuatro personas,
20 por \$5,099 en tiquetes aéreos y \$3,940 en hospedaje. En este nuevo Colypro, los viajes se reparten
21 entre los colegiados, no entre las juntas directivas, porque es una ofensa que se estén llevando los
22 viajes a costa de lo que nos cuesta. Mientras ustedes tienen sus salarios congelados, ¿cómo va a
23 ser posible que una Junta Directiva se pague viajes con la cuota que ustedes están pagando, no
24 más? -----

25 Segundo ejemplo: ₡562,000 por ocho lapiceros. Y esto, compañeros y compañeras, es solo un
26 ejemplo, porque el tema de lapicero no es el lapicero; así habían gastos para todo, gastos superfluos.
27 En los primeros dos meses de la nueva gestión recortamos más de 300 millones de colones en gastos
28 innecesarios, que permiten que tengamos los paraguas para todos y todas. Ese signo externo se
29 logró pagar gracias a los recortes, porque les voy a decir algo: esto, compañeros y compañeras, no
30 es un paraguas, es el símbolo de que los dineros van para ustedes; es el símbolo de que se acabó

1 el despilfarro; es el símbolo de que no se puede, no estará más en Colypro. El 1 de abril decían que
2 no se podía dar un signo externo para todos, y aquí está el signo externo para 84,000 colegiados.
3 Sí se podía, sí había dinero; lo que pasa es que el dinero estaba mal invertido. En seis meses
4 mandamos a traer estos paraguas a hacerlos, y en los próximos 2-3 meses estarán distribuidos. Esto
5 no es un paraguas, esto es un símbolo de un cambio, y por eso estamos muy orgullosos, muy
6 contentos de este paraguas.-----

7 Tercer ejemplo: las juntas regionales y la Junta Directiva Nacional se reúnen una vez al año: 90
8 personas de juntas regionales, más las 8 personas de la Junta Directiva y Fiscalía, 98 personas. Ese
9 encuentro en 2023 se hizo en Villalapas y nos costó más de 7 millones; y el año pasado se hizo en
10 el Radisson y costó \$12,967,746 para solo 98 personas. Este año, en el nuevo Colypro, lo hicimos
11 en el gimnasio de la institución y nos costó solo \$3,598,000, porque no vale que la cúpula de los
12 que tienen "corona" en Colypro sigan siendo tratados con caviar, mientras a los colegiados no les
13 daban nada. Que sufran el calor, que sufran lo que tengan que sufrir; mientras a los colegiados no
14 les den nada, no van a tener privilegios estos tres años. Se van a quedar en el centro recreo, y no
15 les vamos a pagar ni hoteles, ni musiquita, ni regalos, ni nada. Se acabó ese viejo Colypro. -----

16 Un cuarto ejemplo: y ahí están las facturas. Es importante destacar esto, porque algunos han
17 comentado que "no enseñan facturas". -----

18 Como quinto ejemplo el Congreso de Neurociencia del año pasado, para únicamente 250 personas,
19 tuvo un costo de \$26,964,000. En cambio, el que realizamos este año, en el Nuevo Colypro, para
20 350 personas, costó únicamente \$6,292,000: cuatro veces menos, con más participantes. Esto
21 demuestra que, cuando el dinero se administra con responsabilidad y visión de educadores, rinde.
22 Todos aquí sabemos lo que implica llegar a fin de año y organizar una fiesta para los niños sin
23 recursos, buscando alternativas. Esto es precisamente lo que estamos implementando con el
24 presupuesto 2026: no más eventos en hoteles de lujo, no más alimentación costosa para unos pocos,
25 mientras miles de educadores no pueden acceder siquiera a las cabinas de Colypro, que estaban
26 reservadas para unos cuantos. Eso se acabó. -----

27 Otro ejemplo: se nos presentó, a ocho días de asumir el mandato, una factura correspondiente a un
28 desayuno y un almuerzo por \$23,366, para un evento de 200 personas. Consideren la cantidad de
29 recursos implicados; y no se trataba de un menú lujoso, sino de un pollo, denominado "Gordon Blue"
30 con jamón, mal preparado. Esta junta ha logrado disminuir los costos de desayuno, repostería y

almuerzo a menos de ₡11,000 por persona. Compañeros y compañeras, este ahorro ha sido posible gracias a la disminución de los costos de alimentación. -----

Históricamente, los mismos grupos —100 o 200 personas— se reunían para tomar decisiones con gastos desproporcionados. Por ello, impulsamos la reforma de compras: todas las adquisiciones de Colypro deben realizarse mediante concursos con un mínimo de tres oferentes, asegurando la transparencia y el precio más bajo. Se acabaron las compras a dedo y las recomendaciones sin competencia.-----

Permítanme, además, expresar una observación hacia la actual Junta Directiva y la Fiscalía. El viejo Colypro ha intentado generar conflictos, revisando actas para identificar escándalos y esperando que algunos funcionarios sean presionados para fotos o señalamientos. Uno de los “escándalos” que se ha difundido es que esta Junta aprobó 1,500 meriendas para niños de primaria que recibirían la bandera en la zona norte. -----

A la Junta Directiva, les digo: deberían sentir vergüenza. No se trata de una Junta normal, porque no se aprobaron viáticos, ni los eventos en Villa Lapas ni el Radisson, para priorizar las necesidades de los niños: 1,500 meriendas consistentes en una galleta y una fruta. En el Viejo Colypro o en administraciones pasadas de la Fiscalía, esto habría sido cuestionado injustamente. -----

Asimismo, es preocupante que actualmente el Fiscal centre su atención en demandar al MEP por nombramientos irregulares, en lugar de ocuparse de asuntos institucionales más relevantes. “Debemos estar atentos, pues aún hay lecciones que aprender del Viejo Colypro”. -----

Quisiera reconocer, con un aplauso, el trabajo de la Directiva y la Fiscalía. Y, en particular, quiero expresar mi solidaridad y mi abrazo fraterno al señor Fiscal, quien ha sido injustamente atacado, junto a su familia, por el viejo Colypro ante los recortes y la gestión transparente. Nadie tiene derecho a involucrarse en la familia de alguien; pueden atacarme a mí, pero no a los míos. Estos ataques son inmorales y totalmente injustificados. Don Ademar, reciba usted y su familia nuestro reconocimiento y nuestro aplauso por haber soportado estas agresiones injustas.-----

Continuamos. Un funcionario de Colypro tenía autorizado un viaje a España por ₡5.125.000 y otro a Chile por ₡4.092.000. En el Nuevo Colypro, ningún funcionario, ninguna Directiva ni miembro de la Fiscalía viaja con recursos de la institución. Cada persona debe costear su viaje si desea realizar turismo; los colegiados no financian los desplazamientos de nadie. Cada quien cumple con su trabajo y recibe su dieta correspondiente. Se acabó esa práctica, y en el presupuesto 2026 no se destinará

1 ninguna partida para subsidiar viajes de terceros. A continuación, los Proyectos de Investigación,
2 como se denominaban anteriormente. Para la compra de incentivos destinados a la participación y
3 recolección de información en los estudios, se asignaban ¢3.791.000. El reciente estudio liderado
4 por doña Graciela, que reunió a casi 10.000 docentes y fue destacado en 14 portadas de medios de
5 comunicación, tuvo un costo de cero colones, demostrando que es posible realizar investigación y
6 posicionar a Colypro sin asignar ¢3.500.000 en premios para unos pocos. En cuanto a las
7 experiencias de investigación: para la realización de entrevistas o grupos focales, se asignaban
8 ¢3.791.000. Me pregunto: ¿realizaban esos grupos focales en Papagayo? ¿O en cenas
9 extraordinarias en el Marriott? Todos los que hemos participado en una tesis o tesina sabemos que
10 un grupo focal se reúne en un aula, y si se ofrece galletas y un tropical, es suficiente. Sin embargo,
11 se gastaban ¢3.791.000. En el Nuevo Colypro, ninguna investigación incurre en gastos superfluos
12 de esta naturaleza. En otro caso, para producir un libro con la memoria de Colypro —un libro que
13 pocos han leído y que permaneció en los escritorios; ordené que se colocara en la recepción para
14 que alguien lo retirara, sin saber si fue reciclado— se asignaron ¢4.850.000. No invertiremos en
15 libros, discos o actividades únicamente para que la Junta pueda mostrar resultados; eso ha
16 terminado. Preferimos invertir estos recursos en un convivio para los pensionados antes que en
17 gastos innecesarios que afectan a todos los colegiados. ¿Comprenden ahora la diferencia entre el
18 Viejo y el Nuevo Colypro? El Viejo Colypro está indignado porque se acabaron las fiestas millonarias
19 y los gastos exclusivos para unos pocos. Ese es el motivo de su enojo; no se trata de otros temas
20 menores que mencionan. Además, ese Viejo Colypro está hoy presente entre ustedes con dos
21 intenciones, ya declaradas: primero, boicotear esta Asamblea mediante la presentación de mociones
22 que impidan su conclusión, como ocurrió hace tres años hasta las 8:00 p. m. Buscan cansar a los
23 colegiados para que se retiren. Desde la Directiva y la Fiscalía afirmamos que no cederemos. Esta
24 Asamblea se realizará y concluirá, porque los colegiados demandan un proceso democrático. No
25 cederemos ante amenazas o mociones. El Viejo Colypro participa en las elecciones de hoy buscando
26 retomar el control del Tribunal de Honor y del Tribunal Electoral. Les digo claramente: si el Viejo
27 Colypro gana en el Tribunal Electoral, su plan es eliminar las elecciones virtuales. Como perdieron
28 en la elección virtual, buscan regresar a un sistema presencial de 100 personas para retomar el
29 control. Respecto al Tribunal de Honor —lo quiero expresar hoy aquí para evidencia futura—, nos
30 han amenazado con un juicio político a la Directiva y a la Fiscalía. El mensaje de la Directiva y la

Fiscalía es claro: no tenemos miedo. Entramos con las manos limpias y nos vamos con las manos limpias. Entramos con ideas y compromiso con el cambio, y no vamos a ceder. Podrán llevarnos al Tribunal de Honor, condenarnos o expulsarnos de Colypro, pero nunca podrán acusarnos de corrupción ni avalar premios indebidos. Incluso en un juicio político, nos retiraremos con la frente en alto, defendiendo a nuestras familias y al nombre de esta institución. No permitiremos amenazas. Les digo a todos que, si el Viejo Colypro gana y nos convocan al juicio, convocaré a todos y todas a la Asamblea. Los buenos somos mayoría; los corruptos son minoría y no regresarán a esta institución, porque ya se cansaron de robar. No les daremos esa oportunidad. Cuando voten hoy, compañeros y compañeras, recuerden que hay lobos disfrazados de oveja: quieren impedir elecciones virtuales y buscan juicio político. Les hablo con claridad: la Directiva y la Fiscalía somos el objetivo, mientras que las administraciones anteriores no fueron amenazadas. Sé que este mensaje es extenso, compañeros, y les agradezco la paciencia. Hoy, en esta fiesta democrática, no quería dejar pasar la oportunidad de expresarlo. Con toda humildad, vinimos a trabajar por ustedes y a dar lo mejor honestamente. Podremos equivocarnos, pero nadie aquí ha traicionado el voto que nos otorgaron. Mil gracias. Me conmueve verlos presentes, porque durante las últimas semanas el Viejo Colypro afirmó que nadie asistiría: por falta de parqueo o transporte. Y aquí está la gente que desea un Nuevo Colypro. Aquí está la gente que quiere el cambio. Y les decimos: ¡no más! No saben cuánto me gustaría abrazar a cada uno de ustedes por su esfuerzo y compromiso. Compañeros y compañeras: bienvenidos a esta fiesta democrática, a esta gran Asamblea que es para ustedes. Que Dios los bendiga y que sigamos construyendo un Nuevo Colypro.” -----

La Licda. Carla Arce Sánchez, Jefatura del Departamento de Comunicaciones, manifiesta:-----
“Agradecemos al señor César sus palabras y extendemos nuestro reconocimiento a todas y todos ustedes. Para nosotros es un verdadero honor contar con este recinto colmado de participación. Estamos ante una Asamblea de carácter histórico, y nos sentimos profundamente satisfechos y comprometidos con la labor que realizamos en beneficio de cada una y cada uno de ustedes.” -----

La Licda. Carla Arce Sánchez, Jefatura del Departamento de Comunicaciones, cede la palabra a la Máster Francine Barboza Topping, Asesora Legal y Directora Jurídica a fin de que proceda a exponer los lineamientos a seguir durante la Asamblea: -----

Artículo 3: Exposición de lineamientos a seguir en la Asamblea. (Anexo 03). -----

La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y Directora Jurídica, expone lo

siguiente: -----

“Muy buenos días, señoras y señores colegiados. Bienvenidos a esta su Asamblea General Ordinaria número 115. Mi nombre es Francine Barboza, Directora Jurídica del Colegio, y procederé a realizar una exposición breve sobre algunos lineamientos que es importante que tengan presentes durante el transcurso de la Asamblea. El propósito de estos lineamientos es asegurar el orden en la presentación de mociones, en las solicitudes de palabra y en las votaciones a favor o en contra de los diferentes puntos que se abordarán a lo largo de la jornada de hoy. Los puntos que ustedes ven proyectados fueron publicados en la página web del Colegio dentro del plazo establecido por nuestro Reglamento, con el fin de que pudieran ser revisados y conocidos por todas las personas colegiadas. Por tanto, estos lineamientos constituyen un resumen de los artículos 12 al 16 del Reglamento General del Colegio, vigente al día de hoy. -----

1) Como primer punto de importancia la Asamblea General trata los asuntos en el orden en que aparecen en la convocatoria, (convocatoria que fue debidamente publicada y que dentro de un momento va a ser de lectura oficial en esta Asamblea. Cada uno de los temas se trata separadamente. -----

2) Una vez que esté aprobado el orden del día y se vayan conociendo los puntos de la Asamblea, la Presidencia otorga un lapso de cinco minutos para recibir las mociones (que pueden ser de fondo, de forma o de orden) del tema en discusión. Una vez transcurrido ese tiempo, no se reciben más mociones. -----

3) Sobre el asunto en discusión, participan tres personas a favor y tres en contra; para esto es necesario que ustedes se anoten y soliciten de previo la palabra, en esto es importante que revisen bien que el formulario que soliciten es el que indique “Solicitud de palabra”, el mismo se solicita en la mesa que está a mi derecha y en la planta alta hay una mesita donde ustedes pueden solicitar las boletas, que se entregan ahí mismo, las boletas vienen con copia carbón para que ustedes tengan su copia. Dicha entrega se traslada a la mesa principal, por eso les menciono esto para que ustedes sepan cual es el procedimiento a seguir. Cada participante cuenta con un tiempo de 2 minutos para defender su posición. -----

4) Es importante que el orador deberá concretarse al asunto en debate. Si la persona empieza a referirse a otros temas, la Presidencia le llamará la atención para que se ajuste a esta norma. Si

desacata la disposición de la Presidencia, ésta lo podrá privar del uso de la palabra. -----

5) Hay tres tipos de mociones que ustedes pueden presentar en los diferentes puntos:-----

A. Moción de orden: Es la que incide en el transcurso del debate. Propone la suspensión o prolongación del asunto en discusión, siempre y cuando no se haya votado. La moción de orden aceptada o no, a criterio de la Presidencia de la Junta Directiva, se conoce de inmediato por la Asamblea una vez que termine de hablar quien esté en uso de la palabra. Puesta a discusión pueden hablar, además del proponente si así lo desea, dos oradores a favor y dos en contra. Cada uno de los oradores contará con un máximo de dos minutos. Ninguno podrá referirse al fondo del asunto, sino a la moción de orden. Concluida la discusión, la Presidencia la someterá a votación.

B. Moción de forma: Es la que propone corregir el estilo, sin alterar el fondo del texto de lo que se discute o se aprobó. La corrección puede hacerla de inmediato la Presidencia, o trasladar los textos aprobados a un filólogo para su revisión para que los revise y corrija sin alterar su sentido

C. Moción de fondo: Es toda aquella que implique una propuesta alternativa o adición en relación con una propuesta base. Esta moción debe apegarse a los principios de legalidad y viabilidad, por lo que debe ajustarse a la competencia del órgano. Mediante la moción de fondo se conocerá la propuesta base, se leerá esta y las mociones de fondo presentadas. Solo si se rechaza la propuesta base se conocerán las mociones de fondo. Se conocerán primero las que menos se alejen de la propuesta base. -----

El proponente de una moción, cualquiera que sea su naturaleza, puede acoger una modificación propuesta por otro asambleísta, lo mismo que retirarla antes de que sea objeto de modificaciones o de votación. -----

La Presidencia puede conceder el uso de la palabra a tres personas a favor y tres en contra de la moción. Cada participante cuenta con dos minutos para defender su posición, previa solicitud de la palabra por escrito. -----

La calificación de la naturaleza de una moción es facultad de la Presidencia. -----

6) Votaciones: En esta Asamblea General no hay una presentación de puntos que pueda ser considerado una votación secreta, no obstante el Reglamento establece que en una situación así se hace la indicación. La votación de las mociones previamente sometidas a discusión en la Asamblea General es pública. El voto se hace poniéndose de pie, o por cualquier otro método o sistema

1 electrónico establecido previamente para este fin y tomando en consideración los alcances de la Ley
2 7600. Cuando la Asamblea General considere la existencia de un motivo muy justificado, podrá
3 decidir que una votación sea secreta. No podrá ser nominal. -----

4 **Procedimiento de votación:** -----

5 a) La Presidencia anunciará dos veces que se procederá a votar el asunto. La votación no podrá
6 interrumpirse, salvo para explicar cómo se efectúa. -----

7 b) Los asuntos puestos a votación se deciden por simple mayoría, a excepción de los siguientes, que
8 requieren dos terceras partes del total de los presentes: -----

9 • Publicación y modificación de reglamentos. -----

10 • Proyectos de modificación de la ley. -----

11 • Relacionados con la firmeza de los acuerdos. Cabe señalar que estos acuerdos quedan en firme
12 8 días hábiles posterior a la Asamblea. -----

13 c) Las abstenciones, incluidos los votos en blanco, se suman al resultado que haya alcanzado mayor
14 número de votos. Los votos nulos no se cuentan. -----

15 d) En caso de duda razonable sobre el resultado de la votación, externada por al menos diez
16 miembros de la Asamblea General, la Presidencia ordenará la repetición de la votación, si es
17 pública, o el recuento de los votos, si es secreta. -----

18 e) Si un asunto es susceptible de dividirse en varias partes, la Presidencia puede someter a votación
19 cada una de ellas por separado, pero luego se deberán votar en conjunto las partes aprobadas.
20 Si todas las partes fueren desaprobadas, el conjunto se tiene automáticamente por rechazado y
21 no requiere la votación indicada. -----

22 f) Una vez votado el asunto, no se reciben más mociones sobre el mismo asunto. -----
23 Los asambleístas, si lo consideran necesario, pueden hacer constar su voto indicando únicamente
24 su nombre, número de cédula y su voluntad a favor o en contra.-----

25 **Dispensa de normas de procedimiento:** -----

26 a) Por dos tercios de los asistentes, la Asamblea General puede acordar para casos especiales de
27 votación o debate la dispensa de normas reglamentarias de procedimiento que no afecte las leyes
28 aplicables. -----

29 b) En ningún caso la votación podrá ser nominal. -----

30 **(Arts. 11 al 16 del Reglamento General).** -----

Les agradezco la atención que me han brindado durante estos minutos. Espero que este resumen de lineamientos les sea de gran utilidad para que esta Asamblea se desarrolle de manera continua, ordenada y expedita, procurando siempre que sea de su agrado. Recuerden que ustedes, como Asamblea, constituyen el órgano máximo del Colegio; en ustedes reside la voluntad de la institución, así como las responsabilidades y decisiones que se tomen durante esta sesión. Por ello, solicitamos al Señor que nos conceda sabiduría y nos acompañe a lo largo de toda la Asamblea, para que puedan disfrutarla, vivirla y celebrarla plenamente. Los compañeros de Colypro estamos a su disposición para atenderles y brindarles apoyo en todo lo que corresponda. Muchísimas gracias. Quedo a sus órdenes y les deseo un feliz día.” -----

La Licenciada Carla Arce Sánchez, Jefa del Departamento de Comunicaciones manifiesta que: “Muchas gracias a doña Francine por la exposición de los lineamientos a seguir durante la Asamblea. A continuación, cedo la palabra al Dr. César Toruño, Presidente, para que proceda a la comprobación del quórum y, posteriormente, se realice la lectura y aprobación del orden del día.” -----

CAPÍTULO II: ORDEN DEL DÍA (Anexo 04) -----

Artículo 4: Comprobación del quórum. -----

El doctor César Toruño Arguedas manifiesta que, siendo las once horas de la mañana, se registran tres mil setecientos sesenta y dos (3.762) colegiados y colegiadas inscritos para participar en la Asamblea y en la elección de los Tribunales. Esta constituye la Asamblea más grande en la historia de Colypro. A continuación, se procederá a la lectura del siguiente orden del día:-----

Artículo 5: Revisión y aprobación del orden del día de la Asamblea General Ordinaria Número 115.

Artículo 6: Informe de la Junta Directiva a cargo del Presidente Dr. César Toruño Arguedas. -----

Artículo 7: Informe de la Fiscalía, a cargo del Dr. Ademar Azofeifa Murillo. -----

Artículo 8: Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del presupuesto 2026, a cargo del Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero. -----

Artículo 9: Presentación de Ejecución Presupuestaria 2024-2025 con corte a setiembre, a cargo del Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero. -----

Artículo 10: Proceso Electoral: Elección de Tribunal Electoral, Tribunal de Honor y Representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación. -----

Artículo 11: Aprobación de propuesta de políticas que orienten la formulación del plan de desarrollo del Colegio 2026-2030, de conformidad con los fines que señala la ley 4770. -----

- 1 **Artículo 12:** Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor, Tribunal Electoral y
2 Representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación. -----
- 3 **Artículo 13:** Aprobación de informe sobre compra o construcción de nuevos centros de recreo. ---
- 4 **Artículo 14:** Asuntos iniciativa de colegiados y colegiadas: -----
- 5 **A.** Conocer el acta de la Asamblea General Extraordinaria CXXXVII de las ocho horas del sábado 29
6 de abril de 2023, específicamente del artículo 08: Conocimiento de denuncia presentada por el
7 Movimiento de Resistencia de Profesores de Idiomas y de informe CLYP-FS-19-2021, emitido por la
8 Fiscalía. Presentado por el colegiado Alexander Váldez Hurtado. -----
- 9 **B.** Conocer la sanción que debía poner el Tribunal de Honor (así solicitada por denuncia del
10 Movimiento de Resistencia de los Profesores de Idiomas de Inglés, Francés e Italiano y que aprobó
11 la Asamblea). Presentado por el colegiado José Pablo Arce Saborío. -----
- 12 **CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.** -----
- 13 Una vez leído el Orden del Día, se procede con la recepción de mociones.-----
- 14 Acto seguido, habiéndose finalizado el tiempo establecido, se han recibido las mociones presentadas;
15 por lo tanto, se procederá a su discusión para la posterior aprobación del orden del día. -----
- 16 Asimismo, el Dr. César Toruño señala: "Recuerden que la entrega de las mociones puede realizarse
17 en la mesa ubicada a mi mano derecha o en la parte superior, donde se indica 'Salida 6'." -----
- 18 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, informa a la Asamblea que se han recibido tres (3)
19 mociones respecto al Orden del Día, las cuales se detallan a continuación: -----
- 20 1. **Primera moción:** Presentada por Don Ademar Azofeifa Murillo, quien propone "**Mantener el**
21 **Orden del Día tal como fue establecido**". (Anexo 05). -----
- 22 2. **Segunda moción:** Presentada por José Pablo Arce Saborío, quien sugiere "**Pasar el artículo**
23 **14 (inciso a e inciso b) para el artículo 6**". (Anexo 06). -----
- 24 3. **Tercera moción:** Presentada por Yohanna Benavides Quesada, propone "**Que se incluya el**
25 **tema de nuevos Centros de Recreo (Liberia) en el punto #8 de la agenda**". (Anexo 07). --
- 26 El Dr. Toruño aclara que, al tratarse de una moción integral relativa a la preservación del orden del
27 día, esta será sometida primero a votación. En caso de que no se apruebe la moción de mantener
28 el orden del día, se procederá a la discusión de las dos mociones que proponen modificaciones al
29 mismo, conforme al procedimiento establecido. -----

1 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente manifiesta que se procederá con la moción presentada
2 por el Dr. Ademar Azofeifa Murillo: "**Mantener el Orden del Día tal como fue establecido**".----
3 Asimismo, se comunica que quienes deseen intervenir a favor o en contra de la moción podrán
4 registrarse previamente, siendo un máximo de dos personas a favor y dos en contra, en la mesa
5 derecha o en la salida #6. A partir de este momento se otorgan 2 minutos para realizar dicha
6 intervención. -----

7 Se procede a dar la palabra al señor Ademar Azofeifa para presentar la moción "Mantener el Orden
8 del Día tal cual fue establecida", a quien se le indica que debe manifestar su nombre completo y
9 número de cédula antes de exponer su intervención. -----

10 "Mi nombre es Ademar Azofeifa Murillo, cédula 701900788, la moción presentada tiene como
11 propósito mantener el Orden del Día tal como fue planificado. Como ya comentó don César,
12 considero que no es necesario extenderse en la discusión, dado que el Tribunal Electoral ya tiene su
13 planificación y está trabajando en ella. Esta es la Asamblea más grande en la historia del Colegio
14 profesional más grande del país; si nos detenemos a debatir y votar extensamente cada punto,
15 podríamos comprometer la aprobación del presupuesto. Por ello, propongo proceder a la votación
16 de la moción para mantener la agenda tal como está actualmente. Muchas gracias." -----

17 Se procede a otorgar el uso de la palabra al señor Alexander Valdez Hurtado, (*Anexo 08*) quien
18 interviene en contra de la moción "Mantener el Orden del Día tal cual fue establecida". Antes de
19 iniciar su participación, se le indica que debe manifestar su nombre completo y número de cédula.

20 Acto seguido, expone lo siguiente: "Muy buenos días/tardes. Mi nombre es Alexander Valdez
21 Hurtado, cédula 8-0136-0150, representando al movimiento Resistencia de Profesores de Idiomas.
22 En el año 2021 se presentó una denuncia ante la Fiscalía y ante la Junta Directiva contra el
23 expresidente Fernando López Contreras. Es importante que esto se conozca hoy, porque si este
24 tema se deja de último, en el artículo 14, ustedes no van a poder votarlo, y eso generaría un
25 escenario de impunidad. Desde el 2021 la Junta Directiva y la Fiscalía estaban al tanto de esta
26 denuncia. En aquel momento, la Asamblea General votó para que se sancionara al entonces
27 presidente Fernando López Contreras por malos manejos relacionados con los profesores de idiomas.
28 Compañeros, les invito a que modifiquemos el Orden del Día y traslademos el artículo 14 al artículo
29 6, de manera que este tema pueda conocerse y ser votado por todos ustedes. Ya basta de la
30 impunidad que se está dando en este Colegio Profesional. Por ello, les solicito que voten a favor de

1 esta modificación para llevar el tema al artículo 6. Muchas gracias." -----
2 Se procede a otorgar el uso de la palabra al señor Harold Leandro Camacho, (*Anexo 09*) quien
3 interviene a favor de la moción "Mantener el Orden del Día tal cual fue establecida". Antes de iniciar
4 su participación, se le indica que tiene dos (2) minutos y que debe manifestar su nombre completo
5 y número de cédula. Acto seguido, expone lo siguiente: "Buenos días/tardes. Mi nombre es Harold
6 Leandro, cédula 3-0237-0492. Mi intervención es muy sencilla. He asistido a varias Asambleas y esto
7 es de nunca acabar: todo el mundo habla y habla, se mencionan reglamentos y más reglamentos,
8 cosas que muchas veces uno ni entiende, y al final no se llega a nada. Considero que debemos hacer
9 nuestro máximo esfuerzo para que la Asamblea sea expedita, rápida y se concrete en los puntos
10 importantes. No necesitamos hablar y hablar sin necesidad. Por eso considero que debemos
11 proceder de la forma más ágil posible y votar el Orden del Día tal como está, sin hacer
12 modificaciones, ya que cada cambio genera desorden y atraso, y termina prolongando las sesiones
13 por horas. Votemos así, avancemos con los puntos y seamos ejecutivos para salir adelante con esta
14 Asamblea. Muchas gracias." -----
15 Se procede a otorgar el uso de la palabra al señor César Toruño Arguedas, (*Anexo 10*) quien
16 interviene a favor de la moción "Mantener el Orden del Día tal cual fue establecida". -----
17 Acto seguido, expone lo siguiente: "César Toruño Arguedas, cédula 1-1178-0349; compañeros, son
18 las 11:23 de la mañana. Necesitamos acelerar el proceso para poder ingresar a la votación al
19 mediodía. Considero que debemos dar por recibida gran parte de la información y entrar
20 directamente a la votación del presupuesto, y posteriormente a la elección. Esto permitirá avanzar
21 de forma más eficiente y cumplir con el plazo previsto para cerrar la Asamblea a las 3:00 de la tarde.
22 Por esta razón, les solicito votar a favor de mantener el Orden del Día, de manera que podamos
23 avanzar más rápido y dirigirnos a votar en la Escuela Moya. Gracias." -----
24 Concluida la discusión de la moción, la Presidencia ordena el cierre de puertas, indicando que nadie
25 podrá ingresar ni salir del recinto durante el proceso de votación. Se solicita a todas las personas
26 presentes permanecer sentadas para facilitar el procedimiento. Se instruye a los integrantes de la
27 Fiscalía a iniciar el conteo de presentes, mientras el personal identificado con camisas azules procede
28 a realizar el conteo en el salón. Se pide a los asambleístas mantenerse en sus lugares hasta que
29 finalice el proceso. -----

Asimismo, la Presidencia recuerda a los asambleístas que el abogado de la Asamblea se encuentra disponible en la salida N.º 6 para atender cualquier consulta que requieran durante el desarrollo de la Asamblea. -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente manifiesta que: "Se constata el quórum con dos mil setecientos sesenta y ocho (2768) personas presentes, (*Anexo 11*) habilitadas para votar. Se solicita a todos los asambleístas permanecer sentados para proceder con la votación de la moción presentada por el señor Ademar Azofeifa para **mantener el Orden del Día tal como está**. Quienes estén en contra de la moción que se pongan de pie. La Fiscalía inicia en ese momento el conteo de los presentes en contra de la moción y notificará cuando puedan sentarse nuevamente."

Durante este procedimiento, la Fiscalía informa que el conteo se encuentra en desarrollo. -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica que se pueden sentar, ahora quienes se abstengan de votar pueden ponerse de pie. La Fiscalía procederá a contar a las personas que se abstienen. Se solicita, por favor, mantenerse de pie hasta que finalice el conteo. Una vez finalizado el conteo se pueden sentar. -----

Posteriormente, el Dr. César Toruño Arguedas solicita que se pongan de pie quienes estén a favor de la moción. La Fiscalía procederá a realizar el conteo de los presentes a favor y notificará cuando puedan sentarse. Ahora bien se pueden sentar, mientras esperamos el conteo oficial de Fiscalía ---

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, procede a informar el resultado de la votación de la moción presentada por el señor Ademar Azofeifa Murillo, la cual se lee textualmente: -----

"Mantener el Orden del Día, tal como fue establecido." -----

Al ser las once horas con cuarenta y seis minutos se procede a dar lectura al resultado de la votación, (*Anexo 12 y su reverso*) el cual es el siguiente:-----

Quórum:	2768
A favor:	2746
En contra:	21
Abstenciones:	<u>1</u>
Suma de Votos:	2768
Votos requeridos para su aprobación:	1385

De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda:

ACUERDO 01: -----

Aprobar la moción de orden presentada por el Dr. Ademar Azofeifa Murillo, que indica así: "Mantener el Orden del Día tal como fue establecido". (Anexo 04)-----
Aprobado por dos mil setecientos cuarenta y seis votos a favor, veintiún votos en contra, y una abstención, para un total de dos mil setecientos sesenta y ocho votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. / -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente manifiesta lo siguiente: "A continuación, se procede con los informes de la Junta Directiva, a cargo de la Presidencia y el informe de la Fiscalía. Se presenta una moción de orden presentada por la señora Kathy Hodgson Martínez, que indica: **"Dar por recibido los informes de la Junta Directiva, Presidencia y Fiscalía, establecidos en los artículos seis y siete del Orden del Día, siendo que los mismos fueron publicados previo a la Asamblea."** Se dispone a abrir un plazo de cinco minutos, por si alguien desea presentar alguna moción adicional. La Fiscalía puede abrir las puertas de las partes superiores y permitir el ingreso de las personas que así lo requieran. Les recuerdo que el tiempo está corriendo (5 minutos), por lo que se exhorta a quienes deseen presentar una moción a hacerlo dentro del plazo indicado. Mientras se recibe la moción, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente se dirige a los compañeros y compañeras que se encuentran en la puerta de ingreso, manifestando lo siguiente: "Quiero dirigirme a los compañeros y compañeras que están en la puerta de ingreso. Sabemos que ustedes vienen desde Guanacaste y entendemos la situación, así como su enojo y frustración. Me pongo de pie, en representación de la Junta Directiva y de la Fiscalía, para explicarles la normativa vigente. El registro de inscripción a la Asamblea se cerró a las 11:00 en punto. Permitir el ingreso después de esa hora implicaría la nulidad de la Asamblea, por lo que no existe alternativa que permita autorizar el acceso posterior, aun si se hubiera presentado algún accidente en la carretera. Sé que todo el Palacio de los Deportes desearía poder facilitar su ingreso, pero no podemos alterar la normativa, ya que ello pondría en riesgo la participación de las otras 4,000 personas y comprometería la validez de la Asamblea. Lo que sí podemos garantizar es que se les hará llegar el signo externo y la alimentación al lugar donde se encuentran. Asimismo, quiero advertir que cualquier intento de ingreso por la fuerza será sancionado de acuerdo con el Código Deontológico, lo que incluye la pérdida de credenciales y riesgo de trabajo. La Fiscalía estará atenta a cualquier acto de violencia o intento de ingreso forzado, que recibirá la máxima sanción. Entendemos la situación del viaje y la

1 frustración de no poder ingresar; compartimos su sentir. Si yo estuviera en su lugar, viniendo desde
2 Guanacaste, (por cierto, en Nicoya donde vive mi papá) también estaría enojado y frustrado. Sin
3 embargo, debemos mantenernos dentro del marco legal para proteger la validez de la Asamblea y
4 la participación de todos los asistentes. Queda un minuto para presentar la moción. Lamentamos
5 profundamente la situación y reiteramos nuestro compromiso de solidaridad con ustedes, pero no
6 podemos alterar la Ley ni los Reglamentos.” -----

7 Se procede a otorgar el uso de la palabra a la señora Kathy Hodgson Martínez, (*Anexo 13*) quien
8 interviene en defensa de su moción de orden, antes de su participación se le previene para que
9 indique su nombre completo y su número de cédula: **“Dar por recibido los informes de la Junta
10 Directiva, Presidencia y Fiscalía, establecidos en los artículos seis y siete del Orden del
11 Día, siendo que los mismos fueron publicados previo a la Asamblea”**, acto seguido, expone
12 lo siguiente: “Kathy Hodgson Martínez Cédula 8-0079-0790, muy buenos días. Hace quince días
13 fueron publicados los informes correspondientes a esta Asamblea. Don Toruño se ha referido a ellos
14 desde el inicio de la sesión, al igual que don Ademar, y desde la Fiscalía también se ha puesto en
15 conocimiento público, mediante las redes sociales, todo el trabajo que se ha realizado. Considero
16 que entrar nuevamente a escucharlos resultaría redundante, especialmente estando en un proceso
17 de agilización para avanzar hacia la etapa electoral. Si alguna persona identificó algún aspecto dentro
18 de los informes con el cual no está de acuerdo, puede denunciarlo. De lo contrario, el resto de los
19 presentes procederemos a ponernos de pie para dar por recibidos dichos informes, pues ya fueron
20 escuchados de fuente primaria. Muchas gracias.” -----

21 A continuación, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente procede a otorgar el uso de la palabra en
22 contra de la moción a la señora Elieth Mayela Lázaro Ramírez, cédula 4-0139-0970, (*Anexo 14*) quien
23 interviene en lo siguiente: “Muy buenas compañeros. Estoy en contra de la moción porque a mí me
24 da la sensación de que todo esto se quiere hacer a la carrerita, y a la carrerita no se puede. Yo sé
25 que es muy cansado y que tal vez no se tomaron las previsiones del caso en relación con el desayuno
26 o el cafecito en la tarde; sin embargo, todo tiene que ser analizado. Somos profesionales en
27 educación y no podemos simplemente decir: ‘pase a la página, pase a la página, pase a la página’.
28 Los informes tienen que ser dados como corresponde en las asambleas. Sé que están cansados,
29 estamos cansados; ya a mí me están doliendo las piernas. Yo soy diabética también, pero no puede
30 ser que hagamos todo carrerizado. ¿Así va a ser el presupuesto? ¿Así va a ser todo? No, no. Porque

1 yo estoy segura de que ninguno hemos leído esos informes.” -----
2 A continuación, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente procede a otorgar el uso de la palabra a
3 la señora Ana Gabriela Bejarano Salazar, cédula 1-1067-0289, quien se referirá a favor de la moción
4 (*Anexo 15*) e interviene de la siguiente manera: “Buenos días a todos y todas. Primero, quisiera
5 agradecerles el que estén aquí. Quisiera apoyar la moción de doña Kathy porque, como ella lo
6 mencionó, esa información está disponible y se ha publicado con el suficiente tiempo. Existen los
7 mecanismos por si tuvieran alguna consulta; por supuesto, nosotros podemos ahondar. Además,
8 por respeto a sus tiempos y con el fin de avanzar más rápido en la agenda, les pediría el apoyo para
9 la moción de doña Kathy, precisamente para poder entrar en la parte de votaciones y posteriormente
10 a las rifas. Muchas gracias.” -----

11 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica que, “A continuación, se procederá a cerrar las
12 puertas. Solicito a los compañeros de la Fiscalía que ninguna persona ingrese ni salga del recinto.
13 Asimismo, pido a los asambleístas que permanezcan quietos y sentados, con el fin de que el conteo
14 de la Fiscalía no se vea alterado, porque cualquier movimiento obligaría a reiniciar el conteo. -----
15 A continuación, se solicita que quienes estén en contra de dar por recibidos los informes de
16 Presidencia, Junta Directiva y Fiscalía se pongan de pie para ser contabilizados. -----
17 Se constata que tenemos un quórum de 2,886 personas. A continuación, solicito que quienes estén
18 en contra de dar por recibidos los informes se pongan de pie. Repito la instrucción: quienes estén
19 en contra, ponerse de pie.-----

20 Pueden tomar asiento, ahora los que se abstienen se ponen de pie, recordemos que estamos
21 discutiendo la moción de dar por recibido los informes de Junta Directiva y Fiscalía. Pueden sentarse;
22 y ahora los que estemos a favor de ‘dar por recibido los informes de Junta Directiva y Fiscalía’
23 ponerse de pie. Muchas gracias porque esto acelera mucho el proceso de la Asamblea, nos
24 mantenemos de pie, la Fiscalía en este momento está contando, Don Carlos me indica cuando nos
25 podemos sentar, mientras les comento que el próximo año presentaremos una reforma para hacer
26 más expedita estas votaciones, porque esto es ‘tortuoso’ así que el próximo año aprobaremos esta
27 reforma para que esto sea más rápido. Pueden tomar asiento.” -----

28 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, procede a informar el resultado de la votación de la
29 moción de orden presentada por el señor Kathy Hodgson Martínez, la cual se lee textualmente: ----

30 **“Dar por recibido los informes de la Junta Directiva, Presidencia y Fiscalía, establecidos**

en los artículos seis y siete del Orden del Día, siendo que los mismos fueron publicados previo a la Asamblea.” -----

Al ser las doce horas con siete minutos se procede a dar lectura al resultado de la votación, (*Anexos 16-17 y su reverso*), el cual es el siguiente:-----

Quórum:	2886
A favor:	2870
En contra:	7
Abstenciones:	<u>9</u>
Suma de Votos:	2886

Votos requeridos para su aprobación: 1444

De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda:

ACUERDO 02: -----

Aprobar la moción de orden presentada por la señora Kathy Hodgson Martínez, que indica así: “Dar por recibido los informes de la Junta Directiva, Presidencia y Fiscalía, establecidos en los artículos seis y siete del Orden del Día, siendo que los mismos fueron publicados previo a la Asamblea”. Por tanto, quedan recibidos y aprobados los informes de la Junta Directiva (*Anexo 18*) a cargo del Dr. César Toruño Arguedas y el informe de Fiscalía (*Anexo 19 y 20*) a cargo del Dr. Ademar Azofeifa Murillo. -----

Aprobado por dos mil ochocientos setenta votos a favor, siete votos en contra, nueve abstenciones, para un total de dos mil ochocientos ochenta y seis votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. / -----

Posteriormente el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica que, “Se procederá con los siguientes artículos para acelerar el proceso: -----

Artículo 8: Presentación, discusión y aprobación de las normas presupuestarias y del presupuesto 2026, a cargo del Licenciado Jonathan Céspedes Arroyo.-----

Artículo 9: Presentación de la Ejecución Presupuestaria 2024-2025 con corte a septiembre, a cargo del Licenciado Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero.-----

Además les informo que, en este momento, se abre un espacio de hasta cinco minutos para recibir mociones relacionadas con los artículos 8 y 9 sobre los informes presupuestarios. El Presidente señala que, “Una vez se den por recibidos y aprobados los presupuestos, se procederá con la

votación y el almuerzo. Estamos muy cerca de iniciar el proceso electoral, el cual yo sé que estamos esperando, por lo que solicito mantener el orden y agilizar la participación.” -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente agrega lo siguiente: “Perdonen, nos retrasamos un poco y les voy a explicar el porqué. Estaba hablando con los compañeros de Guanacaste, y todos nos solidarizamos con ellos por haber realizado un viaje tan largo y no haber podido ingresar. Quiero informar públicamente el acuerdo que se tomó entre la Junta Directiva y los compañeros de Guanacaste: se les proporcionará la comida, se les entregará el signo externo y, además, para todos los que vinieron en los buses que no pudieron ingresar, la Junta Directiva buscará en los próximos días fondos para cubrir, al menos, un tiquete aéreo como reconocimiento por el viaje que realizaron. Ellos han aceptado la propuesta y estamos muy contentos. Reitero que no se trata de una negativa, sino que por ley no se podía permitir su ingreso. Queríamos informar esto por transparencia sobre el acuerdo tomado.” -----

Seguidamente, antes de entrar a los informes de Tesorería, se presenta una moción de orden muy importante de la señora Kathy Hodgson Martínez, la cual indica: -----

“Leer únicamente los totales de los rubros del presupuesto 2026, establecidos en el artículo 8, siendo que los mismos fueron publicados hace 15 días en la página web. Se abrirá la discusión únicamente en caso de que surja alguna duda específica, y por un máximo de dos participantes.” (Anexo 21). -----

Se invita a la señora Kathy Hodgson Martínez a pasar adelante para exponer su moción, quien manifiesta lo siguiente: “Kathy Hodgson Martínez, cédula 8-0079-0790. Hace quince días se publicó el informe completo. Si nos dedicamos ahora a escuchar la lectura detallada, vamos a conversar sobre cada punto y eso sería como el desglose. Por ello, enfoquémonos en la lectura de los totales. Si alguien tiene alguna duda previa sobre lo que se hizo, que pase y formule la consulta específica; de lo contrario, solo se deben leer los totales. Quienes han participado en Asambleas durante años saben que históricamente no se han leído los informes completos de Presidencia o Fiscalía, ni todo el desglose del presupuesto. Esto no es una práctica nueva y buscamos agilizar el proceso. Lo que estoy promoviendo aquí se basa en el principio sectorial número 17 de la equidad, porque muchos de nosotros recorreremos largos trayectos: siete horas de camino regresando hasta Talamanca, otros hasta Coto o Pérez Zeledón, y algunos llegan a sus hogares en media hora. Tengo experiencia de que, en anteriores ocasiones en Colypro, hemos permanecido hasta las 11:30 p.m. solo 15 personas

1 decidiendo el rumbo de un Colegio Profesional con millones de presupuesto aprobados, lo cual ya
2 no es admisible. En el año 2023, nos contrataron un servicio para asistir a la Asamblea; fuimos por
3 San Carlos y estuvimos a solo 10 minutos de llegar a Los Chiles, pero no pudimos participar. No
4 hicimos fuerza para ingresar; fuimos respetuosos, recibimos nuestra comida, pero no recibimos
5 signos externos ni ningún otro beneficio. Comimos, nos montamos en el autobús y regresamos a
6 nuestras casas. Muchas gracias.” -----

7 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica que quienes estén a favor o en contra de la moción
8 pueden hacer uso de la palabra. Se recibe una solicitud de la palabra a favor de la moción por parte
9 de la señora Mildred Vásquez Solano. (*Anexo 22*) -----

10 La señora Mildred Vásquez Solano, hace uso de la palabra e indica lo siguiente: “Mildred Vásquez
11 Solano, cédula 1-0944-0958 soy educadora de primer y segundo ciclo en Orotina, gracias, estoy a
12 favor de la moción de doña Kathy Hodgson porque se trata de los presupuestos del 2024/2025. Aquí
13 hay personas que vienen de lejos, compañeros hay que apresurar. Por ello, no gastemos tiempo en
14 detalles que en este momento no son tan importantes. Además, esa información ha estado
15 disponible desde hace quince días y pueden acceder a ella desde el celular o la computadora. Muchas
16 gracias.” -----

17 Seguidamente el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, manifiesta lo siguiente: “Procedemos a
18 cerrar el ingreso y la puerta de salida. Solicito a la Fiscalía que cierre las puertas y les pido a todos
19 los presentes permanecer sentados y quietos, porque cualquier movimiento obligaría a reiniciar el
20 conteo. Si ustedes nos ayudan quedándose quietos, el proceso será más rápido y podremos tomar
21 el quórum correctamente. Quiero recordarles que esta moción implica entrar a la discusión
22 presupuestaria, permitiendo que dos personas puedan realizar consultas, y posteriormente
23 votaremos el presupuesto. Luego avanzaremos a la elección del Tribunal Electoral, Tribunal de Honor
24 y Consejo Superior de Educación. Quienes estén de pie cerca de las barandas no serán contabilizados
25 dentro del quórum; les pido a quienes están sentados que mantengan su posición para que el
26 quórum sea válido. Una vez aprobada la cuestión presupuestaria, procederemos a la votación,
27 almuerzo y concierto con “Son de Tikizia”. Hasta ese momento no se abrirá la votación ni el almuerzo,
28 y la Fiscalía nos indicará cuando tengamos el quórum.”-----

29 Quiero aprovechar este momento para contarles algo importante y pedirles un favor: tenemos un
30 Tribunal Electoral que ha realizado los procesos, incluyendo el de hoy. Dentro del Tribunal Electoral

hay varias personas pensionadas. El presidente del Tribunal Electoral, don Manuel, aunque se sentía mal durante la ratificación de candidaturas al Consejo Superior de Educación que se realizó hace aproximadamente quince días, se mantuvo cumpliendo sus funciones. Cerca de las 9:00 p.m., sufrió un infarto que requirió hospitalización. Gracias a Dios y a las oraciones de todos, se ha recuperado. De manera simbólica quisiera pedirles que aplaudamos a don Manuel, por haber cumplido con sus labores hasta el último momento. Su ejemplo es admirable y representa la entrega de muchas personas que han aportado durante años en Colypro. -----

La Fiscalía hace constar que tenemos un quórum de 2,727 personas, por lo que procedemos con la votación de la moción presentada por doña Kathy Hodgson. Solicito que quienes estén en contra de la moción se pongan de pie para ser contabilizados, se pueden sentar. Ahora bien solicito que quienes se abstengan ponerse de pie. Pueden sentarse. Seguidamente los que estemos a favor de la moción ponernos de pie. Con esto se discutirá el presupuesto por totales, se explicarán las normas presupuestarias y en aproximadamente quince (15) minutos estaríamos cerrando la discusión presupuestaria. Sigamos de pie para que los compañeros de Fiscalía puedan hacer el conteo respectivo. Podemos tomar asiento, muchas gracias.-----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, procede a informar el resultado de la votación de la moción de orden presentada por el señor Kathy Hodgson Martínez, la cual se lee textualmente: ----

“Leer únicamente los totales de los rubros del presupuesto 2026, establecidos en el artículo 8, siendo que los mismos fueron publicados hace 15 días en la página web. Se abrirá la discusión únicamente en caso de que surja alguna duda específica, y por un máximo de dos participantes.” -----

Al ser las doce horas con treinta minutos se procede a dar lectura al resultado de la votación, (*Anexos 23-24*), el cual es el siguiente:-----

Quórum: 2727

A favor: 2722

En contra: 3

Abstenciones: 2

Suma de Votos: 2727

Votos requeridos para su aprobación: 1364

De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda:

ACUERDO 03: -----

Aprobar la moción de orden presentada por la señora Kathy Hodgson Martínez, que indica así: "Leer únicamente los totales de los rubros del presupuesto 2026, establecidos en el artículo 8, siendo que los mismos fueron publicados hace 15 días en la página web. Se abrirá la discusión únicamente en caso de que surja alguna duda específica, y por un máximo de dos participantes". -----

Aprobada por dos mil setecientos veintidós votos a favor, tres votos en contra, dos abstenciones, para un total de dos mil setecientos veintisiete votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. / -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, indica lo siguiente: "Solicito a la Fiscalía que abra las puertas para permitir el ingreso de los participantes y continuar con el proceso. -----

A continuación, ingresamos a la revisión presupuestaria a cargo del Licenciado Jonathan Céspedes Arroyo. Se presentará, como parte del informe, un video de las normas presupuestarias. Le agradecemos al equipo de audio y sonido que proceda con el mismo:-----

Para los efectos que correspondan, la presentación se transcribe de manera literal, que dice lo siguiente:-----

"Hablemos del presupuesto y su importancia para la comunidad colegiada. Más que una hoja de cálculo con fórmulas, partidas y datos numéricos, el presupuesto de Colypro es una herramienta de gran relevancia para la Asamblea General, la Junta Directiva y la administración, en relación con la toma de decisiones para el uso eficaz y eficiente de los recursos del Colegio. Para la elaboración del presupuesto se toman en cuenta algunas variables, tales como variaciones salariales, promedios de gastos e inflación. Presupuestar de una forma apropiada ayuda a identificar los bienes y servicios necesarios para alcanzar las metas establecidas en los planes de trabajo institucionales, así como impulsar el logro de los objetivos definidos en los planes estratégicos, a mediano y largo plazo. El presupuesto proporciona información valiosa y sumamente necesaria para el análisis, la planificación, la programación, la ejecución y el control de los ingresos, los gastos y las inversiones que se realizan en Colypro, de una manera transparente y ordenada. -----

Normas que rigen la ejecución del presupuesto: Existen algunas reglas que se deben seguir para la correcta ejecución del presupuesto. La primera de ellas es que la Asamblea General es quien aprueba el presupuesto ordinario. Por su parte, el Tesorero de Junta Directiva deberá presentar ante

la Asamblea General, en noviembre, la liquidación del presupuesto correspondiente al año calendario anterior, así como la ejecución del presupuesto del año en curso, con corte al 30 de septiembre.---

Marco legal del proyecto: Para elaborar el presupuesto, se deben seguir las normas y lineamientos establecidos en el marco jurídico de Colypro y en la legislación nacional que rige a las instituciones públicas no estatales: Ley Orgánica número 4770, reformada por la Ley número 9420; Reglamento General del Colegio; acuerdos de Asamblea General y Junta Directiva; Manual de Políticas y Procedimientos del Colegio; Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos número 8131; Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas número 9635; y las normas de la Contraloría General de la República, por medio del Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos.-----

Participantes en el desarrollo del presupuesto anual: La preparación del presupuesto, cada año, se extiende por un plazo de siete meses de trabajo continuo que involucra a muchos participantes a lo largo del proceso. Se inicia en el mes de abril, cuando los órganos y departamentos envían su proyecto presupuestario al Departamento Financiero. Luego de esto, Financiero prepara un solo documento que incluye las solicitudes de todas las unidades operativas y lo traslada a revisión de la Comisión de Presupuesto. Dicha Comisión es la instancia encargada de la preparación y revisión minuciosa del proyecto de presupuesto. Está conformada por el Presidente, el Tesorero y un miembro más de la Junta Directiva. El Tesorero funge como coordinador; además, recibe el acompañamiento de la Dirección Ejecutiva, el jefe financiero, el auxiliar financiero y el asesor legal de la Junta Directiva. Cuenta con el apoyo de una secretaria, quien lleva el valor desde las actas y los acuerdos tomados en el proceso. Finalizando el mes de Setiembre, la Comisión de Presupuesto eleva el proyecto a la Junta Directiva, quien analiza y avala la propuesta. Posterior a ello, en noviembre, se presenta ante la Asamblea General, quien analiza y aprueba el presupuesto ordinario final que se ejecutará durante el año siguiente. -----

Ejecución del presupuesto anual: Una vez que la Asamblea General aprueba la propuesta, el presupuesto anual será de estricto acatamiento por parte de la Junta Directiva y la administración del Colegio, con el fin de cumplir las proyecciones para su ejecución. Asimismo, cada trimestre se deberá presentar un informe de ejecución para llevar control de cada partida, y se deberán incluir todos los documentos relacionados con el presupuesto de la Corporación al Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República. Si usted tiene alguna consulta

relacionada con este importante proyecto del Colegio, escriba al correo
comisióndepresupuesto@colypro.com.” -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, señala lo siguiente: “Se da inicio a la discusión
presupuestaria, enfatizamos que no se abrirá el recinto de comida ni la votación hasta que se
apruebe el presupuesto. Se estima que esta primera parte tendrá una duración de 10 a 15 minutos,
por lo que se solicita a los asistentes mantener sus lugares para poder concluir el proceso de manera
ordenada. -----

A continuación, se otorga el uso de la palabra al Licenciado Jonathan Céspedes Arroyo, para que
proceda con la exposición correspondiente. -----

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo en su calidad de Tesorero manifiesta lo siguiente: “Buenas tardes
a todos y todas, colegiados y colegiadas. Es un placer contar con su participación en esta actividad,
la cual es dirigida por cada uno de nosotros, miembros del Colegio de Licenciados y Profesores. Se
procede a la presentación del presupuesto para el período 2026 por TOTALES, tal como lo decidió
la Asamblea.” -----

Durante su intervención, el Licenciado Céspedes leerá cada total correspondiente, siguiendo el
documento oficial que se encuentra anexo a la presente acta. (*Anexo 25*)-----

**COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y
PRESUPUESTO PARA EL PERIODO 2026**

Concepto	Total Presupuesto
PROGRAMA N° 1 COLEGIO	
INGRESOS	
Total ingresos ordinarios	6,428,790,641.21
Total ingresos extraordinarios	282,493,565.66
Total Ingresos Netos	6,711,284,206.87
Total de Superávit	969,478,823.47
Total de Ingresos y Superávit	7,680,763,030.35

1	EGRESOS	
	Total Junta Directiva	164,527,291.19
2	Total Auditoría Interna	143,095,809.11
	Total Fiscalía	408,569,203.86
	Total Tribunales	72,866,332.61
3	Total Juntas Regionales	591,918,714.26
	Total Dirección Administrativa y Financiera.	104,495,234.07
4	Total del Departamento Administrativo	733,807,385.77
	Total de Departamento Servicios al Colegiado	904,945,582.17
	Total Departamento de Comunicaciones	429,312,188.84
5	Total Consejo Editorial	16,645,266.00
	Total Departamento de Talento Humano	229,472,260.64
6	Total General del Departamento Financiero	289,780,514.60
	Total de Gastos Administrativos y Generales	356,800,178.81
7	Sub-Total Dirección Ejecutiva	74,596,865.32
	Total Departamento de Presidencia.	124,103,737.84
	Total Departamento de Tecnología de Información	471,000,459.85
8	Total Dirección Jurídica	339,704,094.03
	Sub-total Dirección Bienestar	362,670,935.65
9	Total Departamento de Desarrollo y Cuidado Integral	127,321,160.05
	Total Departamento de Investigación y Capacitación	179,085,688.20
	Total Departamento de Infraestructura y Mantenimiento	121,283,770.71
10	Total Centros Recreativos del Colegio	1,062,701,151.61
	Total Inversiones de Capital	321,429,168.68
11	Total Gastos Financieros	50,630,036.46
	Total Egresos Programa Colegio	7,680,763,030.35

12		Total Presupuesto
13	PROGRAMA Nº 2 FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS	
	INGRESOS	
14	Total ingresos ordinarios	1,631,706,087.54
	EGRESOS	
15	Total gastos administrativos	67,091,512.53
	Total gastos financieros	726,684.00
16	Total de Mutualidad y Subsidios	721,937,666.67
	Total de Inversiones	841,950,224.34
	Total Egresos	1,631,706,087.54

17	Total General Ingresos Colegio y Fondo Mutua	9,312,469,117.88
	Total General Egresos Colegio y Fondo Mutua	9,312,469,117.89
18	<i>Superávit o déficit presupuestario</i>	0.00

1 En atención a la moción sobre el presupuesto, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica que,
2 "Las dos personas que deseen referirse al presupuesto pueden acercarse a la mesa lateral para
3 inscribirse. Una vez que hayan intervenido las personas registradas, se procederá a la votación del
4 presupuesto. Se informa que ya se cuenta con una persona registrada para referirse al presupuesto.
5 Se recuerda que, si alguna otra persona desea intervenir, puede acercarse a la mesa lateral para
6 inscribirse. Se otorga la palabra a doña Elieth Lázaro Ramírez, solicitándole que indique nombre
7 completo y número de cédula antes de su intervención." -----

8 Interviene la señora Elieth Lázaro Ramírez, quien manifiesta estar en contra de la moción, (*Anexo*
9 *26*) señalando lo siguiente: "Mi nombre es Elieth Mayela Lázaro Ramírez, número de cédula 4-0139-
10 0970." Estoy en contra de la aprobación de este presupuesto porque, después de hacer un análisis
11 serio de la situación, comprobé que la gran mayoría del presupuesto está destinada a la Junta
12 Directiva. La Fiscalía aumentó su presupuesto de manera exponencial, mientras que las Direcciones
13 Regionales se quedaron con el mismo presupuesto, únicamente con un pequeño incremento para
14 los jubilados. Esto contradice todo aquello que son las líneas estratégicas de Colypro para el beneficio
15 de los 80.000 colegiados. Recuerden, compañeros, que aquí estamos aprobando beneficios no para
16 unos pocos, sino para los 80.000 colegiados. Además, quiero hacer una observación respecto a lo
17 que dijo el señor Toruño: él mencionó "un solo Colypro", pero yo veo dos Colypro: uno que tiene
18 vasos de agua, café capuchino y ropa de lujo; y otro con sillas plásticas.-----

19 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente consulta si hay más personas que quieran hacer uso de
20 la palabra. Damos uso de la palabra a favor de la moción (*Anexo 27*) por don Jonathan Céspedes
21 Myrie a quien se le solicitar pasar adelante hasta por 2 minutos, así mismo indicar su nombre
22 completo y número de cédula. -----

23 "Buenas tardes, mi nombre es Jonathan Céspedes Myrie, cédula 7-0173-0286. Estoy a favor de la
24 aprobación del presupuesto y los invito a reflexionar, porque esto ya fue revisado por Tesorería,
25 Auditoría y demás instancias, y no tendría mayor justificación retrasar el proceso, darle largas al
26 asunto para que se rompa el quórum y, al final, que la Asamblea no pueda proceder. Gracias."-----

27 Seguidamente el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente informa que: "Se ha recibido otra solicitud
28 de palabra, pero según las normas y conforme a la moción aprobada, únicamente se brinda el uso
29 de la palabra a dos personas. Procedemos entonces a cerrar las puertas para la comprobación del
30 quórum para la correspondiente aprobación del presupuesto 2026. Cerramos puertas. Les

1 solicitamos permanecer sentados; quienes estén de pie no podrán ser contabilizados dentro del
2 quórum. Recuerden que el quórum está fragmentado por zonas. Cerramos las áreas de quórum.
3 Fiscalía, pueden iniciar. -----

4 La Fiscalía hace constar que tenemos un quórum de 2198 personas, por lo que se procede con la
5 votación de la Aprobación del Presupuesto 2026 y de las Normas Presupuestarias. Solicito que
6 quienes estén en contra de la Aprobación por favor ponerse de pie para ser contabilizados, se pueden
7 sentar. Ahora bien, solicito que quienes se abstengan ponerse de pie. Pueden sentarse.
8 Seguidamente los que estemos a favor de la aprobación del Presupuesto 2026 y de las normas
9 presupuestarias ponernos de pie. Nos mantenemos de pie para que se haga el respectivo conteo.”-

10 Al ser las trece horas con cuatro minutos se procede a dar lectura al resultado de la votación, (*Anexo*
11 *28-29*), el cual es el siguiente:-----

12 Quórum:	2198
13 A favor:	2158
14 En contra:	5
15 Abstenciones:	<u>35</u>
16 Suma de Votos:	2198
17 Votos requeridos para su aprobación:	1100

18 De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda:

19 **ACUERDO 04:** -----

20 **Aprobar las normas presupuestarias y el Presupuesto Ordinario 2026 del Colegio de**
21 **Licenciados y Profesores en Filosofía, Ciencias, Artes y Letras.** -----

22 **Aprobado por dos mil ciento cincuenta y ocho votos a favor, cinco votos en contra,**
23 **treinta y cinco abstenciones, para un total de dos mil ciento noventa y ocho votos.**

24 **/Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. / (*Anexos 30-31*)** -----

25 A continuación, se procederá con el **Artículo 9, que consiste en la presentación de la**
26 **Ejecución Presupuestaria 2024-2025 con corte a septiembre, a cargo del Lic. Jonathan**
27 **Céspedes Arroyo, Tesorero. (*Anexos 32 y 33*)** -----

28 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente informa lo siguiente: “Tenemos una moción y vamos a
29 abrir un tiempo de hasta cinco minutos para la recepción de las mociones sobre el punto del
30 presupuesto 2024-2025. Una vez votado este tema, cerraremos la primera parte de la Asamblea e

1 ingresaremos a la votación y posteriormente al almuerzo: un delicioso almuerzo que resultó muy
2 barato, y también al concierto de "Son de Tikicia". Quiero decirles algo, compañeros y compañeras,
3 para que ustedes sepan mientras estamos en esta moción. Cuando llegamos, no estaba contratado
4 el lugar para esta Asamblea, y les voy a contar un chisme para que ustedes lo comenten en sus
5 centros educativos. Cuando estábamos discutiendo el lugar para la Asamblea —ojo: esto debería
6 estar negociado desde el año pasado, pero nos correspondió a nosotros en abril y mayo— uno de
7 los lugares nos cobraba, para 2.000 personas, casi 70 millones de colones. Y, como los de la Junta
8 tenemos este espíritu docente, dijimos: "Tiene que haber algo mucho más barato, vamos a buscar
9 opciones económicas". Nos dimos a la tarea y encontramos este precioso lugar, el Palacio de los
10 Deportes, que en lugar de 70 millones le ha costado hoy a Colypro menos de ₡600.000 por concepto
11 de alquiler. Ese es el manejo presupuestario que ocupamos: un buen lugar a un excelente precio.
12 Estamos muy contentos, porque había personas insinuando que habíamos contratado un lugar muy
13 caro... ¡₡600.000! Imagínense. Así que está súper bien el precio; si alguno de ustedes quiere
14 alquilarlo, se lo recomendamos, está muy bonito. La comida de hoy es un arroz con carne delicioso.
15 Durante la comida —recuerden: inmediatamente votemos el siguiente punto, la Asamblea pasa a
16 control del Tribunal Electoral—, los compañeros y compañeras del Tribunal les darán las indicaciones.
17 Se les invitará a votar: pueden escoger si almorzar primero e ir a votar, o votar y luego almorzar;
18 esa es una decisión de ustedes. Se abrirá el período de votación por dos horas en la Escuela Moya.
19 Quien no vote en ese período, por supuesto, no podrá hacerlo más adelante. Aproximadamente son
20 la 1:09 p.m. Probablemente en cinco minutos estemos terminando esto y estaríamos regresando a
21 la sesión de la Asamblea alrededor de las 3:10 p.m. para iniciar con los temas finales y las rifas. Los
22 delegados electorales y otros participantes: el Tribunal les indicará dónde ubicarse y los roles
23 correspondientes, porque recuerden que la Junta Directiva no tiene vinculación con el sistema
24 electoral. Les pedimos mantenernos en lo más sencillo posible. También, en el ánimo de la
25 transparencia y la correcta ejecución, les informamos que tenemos aproximadamente un poco más
26 de 4.500 personas presentes entre colegiados, funcionarios, colaboradores y demás. Se contrató
27 comida proyectada para 6.000 personas, por lo que toda la comida restante se empacará y quienes
28 deseen podrán llevarse un platito adicional para aprovechar ese beneficio. Queda a criterio de
29 ustedes llevarlo; y quien quiera comer doble, pues que coma doble... pero no todos. Empezamos
30 con las mociones." -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, manifiesta que se tiene una moción de forma sobre el artículo 9 presentada por Kathy Hodgson Martínez, quien señala lo siguiente: **"Dar por recibida la Ejecución Presupuestaria 2024-2025, debido a que fue publicado en el tiempo de Ley. Recibir consultas específicas en caso de duda". (Anexo 34)**-----

Al respecto se cuenta con el uso de la palabra por el Dr. César Toruño Arguedas quien expone su posición a favor de dicha moción.-----

"César Toruño Arguedas, cédula 1-1178-0349. Apoyo la moción de doña Kathy Hodgson para dar por recibido el presupuesto 2024-2025, ya que ha sido publicado, y que procedamos a votar para que se apruebe y cerremos este espacio para ingresar al almuerzo, la votación y el concierto. Así que, muchas gracias." (Anexo 35) -----

Se solicita el cierre de puertas, todas las personas que estén sentadas serán tomadas en cuenta para el quórum para votar, les pedimos no moverse para que sea lo más rápido posible. -----

La Fiscalía hace constar que tenemos un quórum de 2014 personas, por lo que procedemos con la votación de la moción presentada por doña Kathy Hodgson. Solicito que quienes estén en contra de la moción se pongan de pie para ser contabilizados, se pueden sentar. Ahora bien, solicito que quienes se abstengan ponerse de pie. Pueden sentarse. Seguidamente los que estemos a favor de recibir y aprobar la Ejecución Presupuestaria 2024-2025 pueden ponerse de pie. -----

Al ser las trece horas con veintitrés minutos se procede a dar lectura al resultado de la votación, (Anexos 36-37), el cual es el siguiente:-----

Quórum:	2014
A favor:	1999
En contra:	4
Abstenciones:	<u>12</u>
Suma de Votos:	2014
Votos requeridos para su aprobación:	1008

De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda: **ACUERDO 05:** -----

Dar por recibida y aprobada la Ejecución Presupuestaria 2024-2025 con corte a Setiembre (Anexos 32 y 33) del Colegio de Licenciados y Profesores en Filosofía, Ciencias, Artes y Letras. Aprobado por dos mil ciento cincuenta y ocho votos a favor,

cinco votos en contra, treinta y cinco abstenciones, para un total de dos mil ciento noventa y ocho votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que corresponda. /-----

El Dr. César Toruño Arguedas indica que continúa con el desarrollo de la Sesión. Seguidamente, conforme al orden del día, se procederá con lo dispuesto en el **artículo 10, relativo al Proceso Electoral**. Para tal efecto, se concede el uso de la palabra al Tribunal Electoral, a fin de que exponga el procedimiento correspondiente para la elección del Tribunal Electoral, del Tribunal de Honor, así como de la persona representante de Colopro ante el Consejo Superior de Educación.-----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral manifiesta lo siguiente:

"Reciban un cordial saludo y, ante todo, nuestro más sincero agradecimiento por su presencia el día de hoy. Su asistencia refleja el compromiso y la responsabilidad con los que, como profesionales en educación, asumimos los procesos democráticos de nuestro Colegio. Nos encontramos en un momento especialmente significativo: la elección del Tribunal de Honor, el Tribunal Electoral y la persona representante ante el Consejo Superior de Educación. Cada uno de estos órganos cumple funciones esenciales para el adecuado funcionamiento institucional, la transparencia, la defensa de la ética profesional y la correcta representación de nuestro gremio ante instancias nacionales. Por ello, queremos invitarles de manera respetuosa, pero también muy enfática, a ejercer su derecho al voto. Su participación es fundamental para fortalecer la democracia interna, legitimar a quienes asumirán estas responsabilidades y asegurar que nuestras decisiones colectivas se construyan desde la pluralidad, el respeto y la participación activa. Deseamos destacar, además, que la asistencia de esta jornada ha sido histórica y muy ordenada. Nos encontramos aquí reunidos 3.762 colegiados, de los cuales 3.689 cuentan con acreditación y se encuentran incluidos en el padrón electoral, por lo que están habilitados para emitir su voto. A continuación, y una vez claro el número de personas participantes, explicaremos el proceso de votación: Se habilitarán dos portones de ingreso: el portón principal y el portón ubicado en el costado oeste de la Escuela Rafael Moya, situada al frente, hacia el costado sur de este recinto. Se organizarán dos filas, una por cada acceso, distribuidas por colores, y el ingreso se realizará respetando el orden establecido según dicha clasificación. Seguidamente, les iremos indicando, conforme se acerque el momento de la apertura, cuáles colores irán pasando de manera progresiva. -----

Una vez claro que el proceso de votación se realizará por grupos identificados por color, procederemos a proyectar un video explicativo sobre cómo emitir correctamente su voto.

- 1 Este es el video; les solicitamos por favor prestar atención: -----
- 2 Conozca el paso a paso para emitir su voto en las elecciones de Colypro del 29 de noviembre de
- 3 2025. Al ingresar al recinto, cada votante deberá acreditarse. Una vez realizado este proceso, se le
- 4 entregarán dos brazaletes: -----
- 5 • Uno con un color específico, y
- 6 • Otro con un desprendible, el cual será retirado una vez que haya emitido su voto.
- 7 Cuando se anuncie el color correspondiente a su brazaletes, deberá dirigirse a las aulas de votación
- 8 y presentar su cédula de identidad. Los delegados del Tribunal Electoral verificarán su identidad para
- 9 que pueda proceder a votar.-----
- 10 A continuación, se detalla el proceso que observarán en el video instructivo: -----
- 11 **Paso 1:** Ingreso al sistema: En la pantalla principal, seleccione el proceso en el que desea participar.
- 12 **Paso 2:** Selección del evento: Elija el evento electoral correspondiente. -----
- 13 **Paso 3:** Visualización de participantes: Revise la lista de personas candidatas y seleccione aquella
- 14 de su preferencia. -----
- 15 **Paso 4:** Confirmación del voto: Verifique su elección y confirme su votación.-----
- 16 **Paso 5:** Mensaje de confirmación: Recibirá una notificación indicando que su voto ha sido registrado
- 17 exitosamente. -----
- 18 **Paso 6:** Repetir el proceso: Antes de salir del sistema, verifique que se han completado los tres
- 19 eventos electorales correspondientes a esta jornada.-----
- 20 Deberá repetir el proceso de votación en los siguientes tres puestos:-----
- 21 **Tribunal Electoral 2026–2029.** -----
- 22 **Tribunal de Honor 2026–2029.** -----
- 23 **Representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación (CSE).** -----
- 24 Solo así garantizará el ejercicio completo de su derecho al voto. Agradecemos el uso de nuestro
- 25 sistema, que asegura un proceso transparente, ágil y completamente digital.” -----
- 26 Seguidamente la M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral manifiesta
- 27 lo siguiente: “Como pueden ver, la forma de votar es muy rápida y ágil. Tenemos estimado dos
- 28 minutos por persona, o quizás, si fueran un poco más rápidos, estaríamos hablando de un minuto.

Así que, una vez estando claros sobre cómo votar, esto va a ser fluido.”-----

A continuación, se procederá a la presentación de las **Agrupaciones Candidatas al Tribunal de Honor**. La agrupación **número uno**, denominada **Integridad**, está integrada de la siguiente manera:-----

Propietarios: Santiago Herrera Barrantes, Ingrid Vega Salas y Ángel Wong Araya. -----

Suplentes: Roxana Quirós Sánchez y Karla Isabel Segura Bolaños. -----

El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número dos**, denominada **Voces del Cambio (VDC)**, integrada de la siguiente manera:-----

Propietarios: Magali de Los Ángeles Chaves Solano, María Fernanda Novoa Moreno y Andrés Alonso Conejo Gutiérrez. -----

Suplentes: Jessica Chaves Zúñiga y Diego Gómez Castro. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número tres**, denominada **Cimientos de Honor (CDH)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Edwin José Elizondo Arias, Matilde Montero Fallas y Gilberth Mora Granados.

Suplentes: Dayana Patricia Ureña Fallas y Wilson Guzmán Jiménez. -----

El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número cuatro**, denominada **Frente Ético Docente (FED)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Luis Gustavo Álvarez Contreras, Mariela González Arias y Anayansi Campos Elizondo.

Suplentes: Stephany Esquivel Vargas y Fabián Hidalgo Herrera. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número cinco**, denominada **Equilibrio**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Lilliam Villagra Montero, Diego Alonso Espinoza Vallejos y Karen María Rivera Murillo.

Suplentes: Sebastián Vindas Rodríguez y Bryan León Chavarría. -----

El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número seis**, denominada **Honor y Ética (HE)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: José Pablo Castillo Rodríguez, Annia García Arias y Roxana Lobo Cordero. -----

Suplentes: Ana Clayton Hall y Henry Quesada Hernández. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número siete** denominada **Partido Auténtico Docente (PAD)**, integrada de la

siguiente manera: -----

Propietarios: Zaira Murillo Morera, Jonathan Céspedes Myrie y Magda Castrillo Pérez. -----

Suplentes: Johnny Ramírez Esquivel y Maricela Solano Álvarez. -----

Seguidamente, se procede a anunciar las **Agrupaciones Candidatas al Tribunal Electoral**. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número uno** denominada **Educadores por la Justicia Electoral (EJE)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Marco Vinicio Chacón Quesada, Jennifer Aymerich Bolaños, Frank Mauricio Quesada Méndez, Betania Seas Molina y William Antonio Lewis Carrillo. -----

Suplentes: Ana Yancy Prendas Cruz y Manuel Morera Cháves. -----

El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número dos**, denominada **Renacer Docente (RD)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Douglas Rodríguez Castro, Camila Carreras Herrero, Carolina Sánchez Hidalgo, Claudio Madrigal Mendoza y Patricia Eugenia Amador Redondo. -----

Suplentes: Alejandra María Chinchilla Ramírez y Kendall Andrés Montero Miranda. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número tres**, denominada **Profesionalismo, Responsabilidad, Organización y Transparencia (PROA)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Selene Chavarría Orozco, Daniel Darío Espinoza Valverde, Viviana Álvarez Gutiérrez, Silvia Elena Torres Jiménez y Maribel Casal García. -----

Suplentes: Gustavo Alonso Peraza Chavarría y Joel Quesada Camacho. -----

El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número cuatro**, denominada, **Fuerza de Educadores (FE)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Sindy Murillo Castillo, Cynthia Chacón Galler, Meylin Soto González, Adrián Rolando Bolaños Benavides y Manuel Alejandro Segura Jiménez. -----

Suplentes: Marcela Solano Ramírez y Jorge Enrique Flores Núñez. -----

La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación de la agrupación **número cinco**, denominada **Alianza por la Transparencia Educativa (ATE)**, integrada de la siguiente manera: -----

Propietarios: Carmelo Enrique Solís Jiménez, Siviany Herrera Salazar, Alejandro González Villegas,

1 Silvia Dall´Anese Ruiz y Elieth Mayela Lázaró Ramírez. -----

2 **Suplentes:** Elías Alejandro Campos Vargas y Emma Iris López Villalobos. -----

3 El Lic. Nelson Sánchez Castro da lectura a la presentación de la agrupación **número seis**,
4 denominada **Profesionales por la Democracia en COLYPRO (PRODEMO)**, integrada de la
5 siguiente manera: -----

6 **Propietarios:** Emiliano Vinicio Murillo Murillo, Yendry Víquez Gómez, Cindy Abenda Solís, Mario
7 Alberto Acuña Arce y Roiner Salazar Zúñiga. -----

8 **Suplentes:** Marco Antonio Aguilar Ugalde y Mariela Ulate Fuentes. -----

9 La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral da lectura a la presentación
10 de la agrupación **número siete**, denominada **Voz y Voto Docente (V.V.D)**, integrada de la
11 siguiente manera:-----

12 **Propietarios:** Dahianna Vega Abarca, Olman Steve Vargas Sánchez, Marta Patricia Chacón
13 Alvarado, Bradly Josué Cabrera Sandino y Mariela Yenory Bogantes Calvo. -----

14 **Suplentes:** Wagner Luis Ramos Zúñiga y María Johana Sandoval Chavarría. -----

15 A continuación, se procede a mencionar las duplas de los candidatos o postulantes al Consejo
16 Superior de Educación organizadas según su posición y distinguiendo claramente entre propietarios
17 y suplentes de cada dupla. A continuación, se detallan las posiciones y los integrantes: -----

18 • **Posición 1:** Propietario: Freddy Eduardo Rojas Campos – Suplente: Lilliam Rojas Arroyo. --

19 • **Posición 2:** Propietario: Gustavo Adolfo Hernández Castro – Suplente: María Isabel Carranza
20 Mora. -----

21 • **Posición 3:** Propietario: Marcia María Dávila Salicetti – Suplente: Jonathan Barrantes
22 Aguirre. -----

23 • **Posición 4:** Propietario: Álvaro Rojas González – Suplente: Julie Vanessa Cartín Céspedes.

24 • **Posición 5:** Propietario: Evelyn Gabriela Salazar Hernández – Suplente: Eduardo Emilio
25 Umaña Álvarez. -----

26 • **Posición 6:** Propietario: Nury Ginnette Bonilla Ugalde – Suplente: Huberth Rodríguez
27 Montero. -----

28 • **Posición 7:** Propietario: Hazel Alejandra Murillo Quirós – Suplente: Luis Antonio Chacón
29 Barrantes. -----

- 1 • **Posición 8:** Propietario: Yorlene Johana Alvarado Ugarte – Suplente: Wintin Martínez
- 2 Martínez. -----
- 3 • **Posición 9:** Propietario: Erick Parra Cháves– Suplente: Floribel Moraga Fallas. -----
- 4 • **Posición 10:** Propietario: Estíbaliz Mariela Pérez Pérez – Suplente: Humberto Sanabria
- 5 Picado. -----
- 6 • **Posición 11:** Propietario: Héctor Giovanni Obando Román – Suplente: Marcia Mena Suárez.
- 7 • **Posición 12:** Propietario: Cindy Oviedo Rodríguez – Suplente: Alexander Sánchez Camacho.
- 8 • **Posición 13:** (No presente / renuncia) -----
- 9 • **Posición 14:** Propietario: Luis Javier Arias Martínez – Suplente: Alejandra Araya Calvo. ----
- 10 • **Posición 15:** Propietario: Geovanny Soto Solórzano – Suplente: Raquel Vindas Madrigal. --
- 11 • **Posición 16:** Propietario: Junior Rodrigo Arce Campos – Suplente: Katherine de Los Ángeles
- 12 Mora Taylor. -----
- 13 • **Posición 17:** Propietario: Jessica Chaves Morales – Suplente: Johan Montero Granados. ---
- 14 • **Posición 18:** Propietario: German Vinicio Aguilar Solano – Suplente: María Milagro Herrera
- 15 Rivera. -----
- 16 • **Posición 19:** Propietario: Vlademir Sáenz Rojas – Suplente: Yorleny de los Ángeles Rojas
- 17 Campos. -----
- 18 • **Posición 20:** Propietario: Jimena Gómez Sosa – Suplente: Manuel Enrique Arias Cordero. -
- 19 • **Posición 21:** Propietario: Noily Jael Gómez Sánchez – Suplente: José Daniel Gutiérrez Marín.
- 20 • **Posición 22:** Propietario: Franyeri Molina Aguilar – Suplente: Stephanie María Miranda
- 21 Villalobos. -----
- 22 • **Posición 23:** Propietario: Alexánder Valdez Hurtado – Suplente: Wendy Piedra Pérez. -----
- 23 • **Posición 24:** Propietario: Evelyn María Benavides Vásquez – Suplente: Jorge Armando
- 24 Jiménez Jiménez. -----
- 25 • **Posición 25:** Propietario: Roxana María Castro Lara – Suplente: Rafael Castro Vindas. ----
- 26 • **Posición 26:** Propietario: Warner Jeancarlo Cordero Carballo – Suplente: Betty Martínez
- 27 Sorto. -----
- 28 • **Posición 27:** Propietario: Reina Cuadra Sáenz – Suplente: Marlon Mora Cerdas. -----
- 29 • **Posición 28:** Propietario: Dinia Cecilia Navarro Blanco – Suplente: Joshua Hernández
- 30 Castillo. -----

- 1 • **Posición 29:** Propietario: Jorge Arturo Agüero Borbón – Suplente: María Antonieta Chaves
2 Chaves. -----
- 3 • **Posición 30:** Propietario: Karla Chang Duran – Suplente: Moisés de Jesús Orias Lezama. --
- 4 • **Posición 31:** Propietario: Jonathan Alvarado Murillo – Suplente: Adriana Cristina
5 Cambronero Acuña. -----
- 6 • **Posición 32:** Propietario: Xingrun Feng Lu C.C Mario Fung Lung – Suplente: Vanessa Cristina
7 Alvarado Chacón. -----
- 8 • **Posición 33:** Propietario: Ronald Gerardo Rivera Alfaro – Suplente: María Fernanda López
9 Rojas. -----
- 10 • **Posición 34:** Propietario: Lorena Zamora Lazo – Suplente: Diego Umaña Zamora. -----
- 11 • **Posición 35:** Propietario: Víctor Alfaro Garro – Suplente: Rebeca Guzmán Alvarado. -----

12 La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral manifiesta que, “Una vez
13 presentadas las agrupaciones y los candidatos a los Tribunales y al Consejo Superior de Educación,
14 se procede a la apertura de las urnas electorales, no sin antes recordar el procedimiento de votación:

15 **En primer lugar,** pasarán a votar los integrantes de los brazaletes naranja y morado. -----

16 **En segundo lugar,** pasarán los integrantes de los brazaletes dorado y amarillo. -----

17 **Finalmente,** pasarán los integrantes de los brazaletes verde y rojo. -----

18 Se recuerda que las personas que pertenecen a la Ley 7600 (identificadas con brazalete color celeste)
19 votarán en el área señalada con las vallas amarillas, correspondiente al aula destinada para este
20 grupo. Seguidamente, se procede a la apertura oficial del proceso de votación mediante voto
21 electrónico, iniciando a las 13:55 horas, disponiéndose de dos horas para ejercer el voto. Se invita a
22 los participantes a pasar a la Escuela Moya de manera ordenada y fluida, a fin de evitar
23 aglomeraciones y filas. En este momento, para mantener el orden, estarán votando únicamente las
24 personas con brazaletes naranja y morado, mientras que los demás podrán permanecer en el espacio
25 dispuesto para el almuerzo. Con esto, queda oficialmente abierto el proceso de votación. Muy
26 respetuosamente, se invita a las personas pertenecientes a la Ley 7600 a pasar a la Escuela Moya,
27 con el fin de agilizar el proceso de votación. Asimismo, se recuerda que pueden pasar a votar las
28 personas con los brazaletes verde y rojo, los cuales eran los dos colores que faltaba indicar. Se informa
29 que la votación se cerrará a las 15:55 horas. Se agradece la colaboración de todos los presentes. ---

Seguidamente, la Licenciada Carla Arce Sánchez expresa lo siguiente: "Agradezco al Tribunal Electoral por su labor. Se invita a los miembros de la Junta Directiva y a los asesores presentes a ocupar sus respectivos puestos en la mesa principal, a fin de dar continuidad a la Asamblea." -----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente señala lo siguiente: "Continuamos con los puntos pendientes del orden del día. Corresponde abordar el **Artículo 11, relativo a la aprobación de la propuesta de políticas que orientarán la formulación del Plan de Desarrollo del Colegio para el período 2026-2030, de conformidad con los fines establecidos en la Ley N.º 4770.**

Se informa a la Asamblea que se abrirá un espacio para la recepción de mociones, el cual será de cinco minutos."-----

Se recibe la siguiente moción presentada por don César Toruño, en la cual propone: **"Dar por recibido y aprobado el informe de Centros de Recreo y el Plan de Desarrollo correspondientes a los Artículos 11 y 13, y proceder con el cierre de la asamblea", (Anexo 38)**, lo cual estaría eliminado el artículo 14 de Asuntos de iniciativa de Colegiados y Colegiadas, para continuar con las rifas respectivas. -----

A continuación, se abre un espacio de participación, concediendo el uso de la palabra a dos personas en contra y dos personas a favor de la moción. Se habilita en pantalla un tiempo de dos minutos para recibir solicitudes de palabra. Se recuerda a los presentes que, en caso de aprobarse esta moción y discutidos ambos temas, la Asamblea se dará por concluida de manera inmediata y se procederá con la rifa. Esto implica que las personas que se encuentren fuera del recinto y no ingresen en los próximos minutos no podrán participar en las rifas. Por lo anterior, se realiza una primera llamada para que todas las personas interesadas en participar ingresen y permanezcan dentro del recinto.-----

El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica lo siguiente: "Se concede en primer término el uso de la palabra a don José Pablo Arce Saborío, por un tiempo máximo de dos minutos, para que se manifieste en contra de la moción presentada." -----

"Mi nombre es José Pablo Arce Saborío, cédula 1-1194-0854, se está omitiendo el artículo 14, que la asamblea ya votó que se debía mantener por el orden del día. Es un tema que se vio en la Asamblea 2023, para que el Tribunal de Honor dijera la sanción que debía ponerse al entonces presidente en ese momento, Fernando López Contreras, y donde también ese informe figura. Una de las personas que se estaba proponiendo para el Tribunal de Honor, papeleta 19, es don Vladimir

1 Sáenz. Entonces, es importante que eso se conozca en esta asamblea hoy. Gracias." (*Anexo 39*). --
2 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente indica lo siguiente: "Seguidamente, se concede el uso de
3 la palabra a doña Yohanna Benavides Quesada, quien se pronuncia en contra de la moción. Se
4 agradece su intervención hasta por 2 minutos." -----

5 "Mi nombre es Yohanna Benavides Quesada, cédula 1-1119-0035, estoy en contra de lo que se
6 acaba de proponer, porque existe una finca en Liberia y la idea es que se proponga un nuevo Centro
7 de Recreo en dicho cantón. COLYPRO cuenta con la finca número 5057643000; actualmente solo
8 tenemos un Centro de Recreo en Brasilito. Todos los cantones de la Bajura carecen de un centro de
9 recreo cercano. Creo que muchos han visitado las playas del Centro de Recreo en Brasilito, pero las
10 personas que somos de esos cantones no tenemos un Centro de Recreo próximo, y también tenemos
11 derecho a disfrutar con nuestras familias, ya que es una manera de encontrar la paz necesaria. A
12 nivel Nacional, en cuanto a educación y el sistema educativo, la situación es completamente
13 desgastante. Muchísimas gracias, y disculpen compañeros. Igual que ustedes, ayer vine de
14 Guanacaste; tardé ocho horas en llegar debido a un accidente de tránsito y vine únicamente para
15 esto, con el fin de solicitar su apoyo para que la Junta Directiva esté de acuerdo en crear otro Centro
16 Recreativo en Liberia, dado que existe la finca para hacerlo. Muchas gracias." (*Anexo 40*). -----

17 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente refiere lo siguiente: "Para dar inicio al procedimiento, se
18 solicita el cierre de las puertas de ingreso y salida del recinto, con el fin de iniciar el conteo del
19 quórum previo a la votación. Se recuerda a todos los presentes que, para que el conteo se realice
20 de manera rápida, es necesario tomar asiento. Las personas que permanezcan de pie no serán
21 consideradas para el conteo, por lo que se concede un minuto para que quienes estén ingresando
22 puedan ubicarse en sus asientos y evitar confusiones. Este cierre es exclusivo para el conteo del
23 quórum correspondiente a la moción respectiva. Les pido a las personas encargadas de las puertas,
24 en particular a don Bryan, para que controlen el ingreso y cierren la puerta de acceso. Una vez
25 asegurado que todas las puertas de ingreso y salida están cerradas, se confirma que el
26 procedimiento puede iniciar." -----

27 Seguidamente, se autoriza a los miembros de la Fiscalía a proceder con el conteo respectivo del
28 quórum." -----

29 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente manifiesta lo siguiente: "Se informa que se ha verificado
30 un quórum de 2,618 personas, por lo que se procede con la votación. Se solicita a todos los presentes

1 permanecer sentados para agilizar el proceso. A continuación, se indica que quienes estén en contra
2 de dar por recibidos y aprobados los dos informes (**La propuesta de Políticas que orienten la**
3 **formulación del Plan de Desarrollo del Colegio 2026-2030 y el informe sobre compra o**
4 **construcción de nuevos Centros de Recreo**) ponerse de pie. continúen de pie, la Fiscalía nos
5 va a indicar cuando se pueden sentar. Ahora bien se pueden sentar quienes están en contra.” -----
6 Asimismo se solicita que quienes se deseen abstener ponerse de pie. La Fiscalía inicia el conteo
7 respectivo. Pueden sentarse.-----

8 Seguidamente las personas que estemos a favor de dar por recibidos y aprobados los dos informes,
9 y proceder al cierre de la Asamblea (**La propuesta de Políticas que orienten la formulación**
10 **del Plan de Desarrollo del Colegio 2026-2030 y el informe sobre compra o construcción**
11 **de nuevos Centros de Recreo**) ponerse de pie. Esperar mientras la Fiscalía hace el conteo
12 respectivo. -----

13 Al ser las dieciséis horas se procede a dar lectura al resultado de la votación, (*Anexo 41-42*), el cual
14 es el siguiente:-----

15 Quórum: 2694

16 A favor: 2513 -

17 En contra: 141

18 Abstenciones: 40

19 Suma de Votos: 2694

20 Votos requeridos para su aprobación: -----

21 De acuerdo con la votación anteriormente indicada, la Asamblea General Ordinaria N.º 115 acuerda:

22 **ACUERDO 06:** -----

23 **Dar por recibido y aprobado las Propuestas de Políticas que orienten la formulación del**
24 **Plan de Desarrollo del Colegio de Licenciados y Profesores en Filosofía, Ciencias, Artes y**
25 **Letras 2026-2030, de conformidad con los fines que señala la Ley 4770 del Colegio.**
26 **Además, esta Asamblea da por recibido y aprobado el informe sobre compras o**
27 **construcción de nuevos Centros de Recreo. Aprobado por dos mil quinientos trece votos**
28 **a favor, ciento cuarenta y un votos en contra, cuarenta abstenciones, para un total de**
29 **dos mil seiscientos noventa y cuatro votos. /Comunicar a la Junta Directiva para lo que**
30 **corresponda./ (Anexo 43, 44 y 45)**-----

Artículo 12: Declaratoria de miembros electos de Tribunal de Honor, Tribunal Electoral y Representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación: -----

A continuación, la M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral brinda un discurso para proceder a dar los resultados de las elecciones del Tribunal de Honor y Electoral, así mismo el Representante de Colypro ante el Consejo Superior de Educación. -----

“Buenas tardes a todos. Quiero expresar mi agradecimiento a todos ustedes por su participación, colaboración y, sobre todo, por su compromiso con este proceso electoral. Aprecio enormemente todo el apoyo, la conducta observada y la vivencia que hemos compartido durante el día de hoy. Me siento orgullosa, junto con mis compañeros del Tribunal Electoral, de haber formado parte de este proceso y de contar con compañeros como ustedes, que se han desempeñado de la mejor manera. A los delegados, les agradezco profundamente todo el apoyo y trabajo que hemos tenido hoy. Aunque no se nos ha preguntado, quiero mencionar que en este momento ni el Tribunal ni yo hemos almorzado ni tomado café, al igual que muchos de los delegados presentes, y reconozco el esfuerzo de todos ustedes. A continuación, procederé a leer los resultados de la elección del Tribunal de Honor: -----

Voces del Cambio (V.D.C): 751 votos -----

Integridad: 522 votos -----

Honor y Ética (HD): 490 votos -----

Frente Ético Docente (FED): 457 votos -----

Equilibrio: 324 votos -----

Cimientos de Honor (CDH): 252 votos -----

Partido Auténtico Docente (PAD): 209 votos -----

Votos Nulos: 45 -----

Votos en Blanco: 10 -----

Abstencionismo: 629 -----

Total de votos emitidos: 3060 -----

Total de Acreditados para votar: 3689 -----

Se detallan a continuación los integrantes del **Tribunal de Honor**, quienes ejercerán sus funciones por un período de tres años, correspondiente al trienio 2026-2029. -----

PUESTO	NOMBRE	CÉDULA
--------	--------	--------

1	PROPIETARIO I	MAGALI DE LOS ANGELES CHAVES SOLANO	107440587 -----
2	PROPIETARIO II	MARIA FERNANDA NOVOA MORENO	117020857 -----
3	PROPIETARIO III	ANDRES ALONSO CONEJO GUTIERREZ	117960359 -----
4	SUPLENTE I	JESSICA CHAVES ZÚNIGA	110320304 -----
5	SUPLENTE II	DIEGO GOMEZ CASTRO	112840288 -----

6 A continuación, se detallan la cantidad de votos obtenidos por cada agrupación participante para
7 conformar el Tribunal Electoral: -----

8 **RENACER DOCENTE RD:** 834 votos -----

9 **FUERZA DE EDUCADORES (FE):** 788 votos. -----

10 **EDUCADORES POR LA JUSTICIA ELECTORAL EJE:** 453 votos. -----

11 **PROFESIONALISMO, RESPONSABILIDAD, ORGANIZACIÓN Y AVANCE (PROA):** 340 votos.

12 **VOZ Y VOTO DOCENTE V.V.D.:** 271 votos. -----

13 **PROFESIONALES POR LA DEMOCRACIA EN COLYPRO (PRODEMO):** 201 votos. -----

14 **ALIANZA POR LA TRANSPARENCIA EDUCATIVA A.T.E.:** 111 votos. -----

15 **Votos Nulos:** 55 -----

16 **Votos en Blanco:** 7 -----

17 **Abstencionismo:** 629 -----

18 **Total de votos emitidos:** 3060 -----

19 **Total de acreditados habilitados para votar:** 3689 -----

20 Según los resultados anteriormente expuestos se detallan las personas electas que conformarán el
21 **Tribunal Electoral** del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes:--

22	PUESTO	NOMBRE	CÉDULA -----
23	PROPIETARIO I	DOUGLAS RODRIGUEZ CASTRO	204780450 -----
24	PROPIETARIO II	CAMILA CARRERAS HERRERO	110390852 -----
25	PROPIETARIO III	CAROLINA SANCHEZ HIDALGO	112720205 -----
26	PROPIETARIO IV	CLAUDIO MADRIGAL MENDOZA	401700048 -----
27	PROPIETARIO V	PATRICIA EUGENIA AMADOR REDONDO	107700702 -----
28	SUPLENTE I	ALEJANDRA MARIA CHINCHILLA RAMIREZ	205460562 -----
29	SUPLENTE II	KENDALL ANDRES MONTERO MIRANDA	116550924 -----

30 La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral, manifiesta lo siguiente:

“Quiero expresar mis felicitaciones a los ganadores. Seguidamente mi compañero Nelson Sánchez Castro, dará a conocer la totalidad de los votos emitidos para las duplas de participantes en la representación de COLYPRO ante el Consejo Superior de Educación.” -----

Se presentan los resultados de la elección para la representación de COLYPRO ante el Consejo Superior de Educación, correspondiente al Colegio de Licenciados y Profesores, con un total de 3060 votos emitidos, de los cuales 47 fueron nulos y 10 en blanco. Los resultados de las duplas, de atrás hacia adelante, son los siguientes: -----

- Martínez Sorto Betty y Cordero Carballo Warner Jeancarlo: 13 votos -----
- Cambronero Acuña Adriana Cristina y Alvarado Murillo Jonathan: 24 votos -----
- Navarro Blanco Dinia Cecilia y Hernández Castillo Joshua: 25 votos -----
- Benavides Vázquez Evelyn y Jiménez Jiménez Jorge Armando: 25 votos -----
- Umaña Zamora Diego y Zamora Lazo Lorena: 28 votos -----
- Gutiérrez Marín José Daniel y Gómez Sánchez Noily Jael: 31 votos -----
- Martínez Martínez Wintin y Alvarado Ugarte Yorlene: 31 votos -----
- Guzmán Alvarado Rebeca y Alfaro Garro Víctor: 33 votos -----
- Parra Chávez Erick y Moraga Fallas Floribel: 39 votos -----
- Araya Calvo Alejandra y Arias Martínez Luis Javier: 39 votos -----
- Sáenz Rojas Vlademir y Rojas Campos Yorleny de Los Ángeles: 39 votos -----
- Obando Román Héctor Giovanni y Mena Suárez Marcia: 49 votos -----
- Chávez Morales Jessica y Montero Granados Johan: 51 votos -----
- Murillo Quirós Hazel Alejandra y Luis Antonio Chacón Barrantes: 59 votos -----
- Arce Campos Junior Rodrigo y Mora Taylor Katherine de Los Ángeles: 60 votos -----
- Barrantes Aguirre Jonathan y Dávila Salicetti Marcia: 61 votos -----
- Karla Chang Durán y Orias Lezama Moisés de Jesús: 61 votos -----
- Valdéz Hurtado Alexander y Piedra Pérez Wendy: 63 votos -----
- Sánchez Camacho Alexander y Oviedo Rodríguez Cindy: 63 votos -----
- Umaña Álvarez Eduardo Emilio y Salazar Hernández Evelyn Gabriela: 67 votos -----
- López Rojas María Fernanda y Rivera Alfaro Ronald: 80 votos -----
- Aguilar Solano German Vinicio y Herrera Rivera María Milagro: 84 votos -----

- 1 • Castro Vindas Rafael y Castro Lara Roxana María: 92 votos -----
- 2 • Rojas Campos Freddy Eduardo y Rojas Arroyo Liliam: 104 votos -----
- 3 • Molina Aguilar Franyeri y Miranda Villalobos Stephanie María: 114 votos -----
- 4 • Rodríguez Montero Huberth y Bonilla Ugalde Nury Ginnette: 126 votos -----
- 5 • Agüero Borbón Jorge Arturo y Chaves Chaves María Antonieta: 138 votos -----
- 6 • Xingrun Feng C.C Mario Fung Lung y Vanessa Cristina Alvarado Chacón: 142 votos -----

7 **En la recta final, los últimos ocho espacios resultan: -----**

- 8 • Gómez Sosa Jimena y Arias Cordero Manuel Enrique: 174 votos -----
- 9 • Rojas González Álvaro y Cartín Céspedes Julie Vanessa: 178 votos -----
- 10 • Sanabria Picado Humberto y Pérez Pérez Estibaliz Mariela: 187 votos -----
- 11 • Soto Solórzano Geovanny y Vindas Madrigal Raquel: 188 votos -----
- 12 • Mora Cerdas Marlon y Cuadra Sáenz Reina: 272 votos -----
- 13 • **Representante electo ante el Consejo Superior de Educación:** Hernández Castro
- 14 Gustavo Adolfo y Carranza Mora María Isabel: 273 votos -----

15 Se felicita a los ganadores y a todos los participantes de esta contienda, que contó con 35 duplas
16 en esta primera etapa. -----

17 La M.Sc Ana Eleida Arguedas Beita, Vicepresidenta del Tribunal Electoral solicita a los ganadores
18 acercarse al frente para realizar la respectiva juramentación, conforme a lo establecido en nuestra
19 Constitución Política. Una vez que pasan el Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro y la señora María
20 Isabel Carranza Mora a la mesa principal, se les indica levantar la mano derecha y se formula la
21 siguiente juramentación:-----

22 **"Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de**
23 **la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro cargo. Si así lo hicieréis, Dios**
24 **os ayude; y si no, Él y la patria os lo demanden."** -----

25 Queda constancia que los ganadores quedan debidamente juramentados ante esta Asamblea. Se
26 les hace entrega del certificado que los acredita como representantes ante el Consejo Superior de
27 Educación. Aprovecho el espacio para aclarar que los Tribunales se juramentan en abril, durante el
28 traspaso de poderes, ya que, de hacerlo antes, quedarían listos para iniciar funciones de inmediato,

y nuestras funciones terminan en abril. Por lo tanto, la juramentación formal se realiza en ese mes, momento en que quedan listos para iniciar sus labores. Reitero mi agradecimiento y orgullo de todos ustedes, así como de ser una educadora más como ustedes. Estoy a disposición para servirles y colaborar en lo que podamos hasta abril. Muchas gracias.” -----

CAPÍTULO III: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. -----

Al ser las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos del día indicado, el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, procede a declarar oficialmente clausurada la Asamblea General Ordinaria Nº 115, dejando constancia de que todas las decisiones fueron tomadas conforme a la normativa vigente y los estatutos del Colegio. -----

César Toruño Arguedas
Presidente

Rodrigo Lizama Oliger
Secretario

Toma de acta y levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----